
EVOLUCIÓN

SECRET. DE REDACCIÓN:

Manuel Landeira

DIRECTOR:

Eustaquio Tomé

ADMINISTRADOR:

Eduardo C. Isola

EL RENACIMIENTO en ESPAÑA

ARTÍCULO INÉDITO DE

JULIO HERRERA Y REISSIG

(continuación — véase el número anterior)

Italia tuvo sus grandes fabulistas durante el Renacimiento y el Parnaso español, mucho antes, hacia la mitad del siglo decimocuarto, puede enorgullecerse del Arcipreste de Hita, notable cultor del Apólogo, moralista, autor de cuentos, quien imitó a los griegos y latinos, aventajándoles en fecundidad, sobresaliendo siempre por la verdad y sencillez a que trascienden sus toscas versificaciones, llenas de un sabor nativo.

La Fábula, no obstante, quedó estancada en los grandes siglos posteriores de la literatura, y si Argensola, correcto y puro, pero que peca de sabihondo, pasó de una modesta medianía, debido más que a ninguna otra cosa, a su falta absoluta de naturalidad. Solo Samaniego, el gran Samaniego, simple y veraz por excelencia, cuerdo y sutil como ninguno, llamado el primer fabulista español, puede competir con los extranjeros, y aún supera a los italianos, aunque inferior, y con mucho, a Fedro y La Fontaine. Por último, Don Tomás de Iriarte, en sus *Fábulas Literarias*, es rico en inventiva y en originalidad así como diestro y vivaz en la versificación de sus diálogos, llenos de carácter y que trasudan su portentoso regocijo.

En la *Sátira*, de que el precoz Arcipreste de Hita es el Bautista genial y que reunía todas las condiciones de un agudo horaciano, desde la invención hasta el donaire, en medio de un lenguaje torpe y una versificación no trabaja-

da, siendo además un gran psicólogo, —sobresalieron Torres de Naharro, en el siglo decimosexto, y Cristóbal de Castillejo el gran coplero castellanista, simple y veraz, enemigo de las mujeres, a quienes satirizó en sumo grado, y que atesoraba un vasto ingenio y una admirable donosura. Ambos hicieron esperar un ilustre florecimiento de la Sátira en España, pero por desgracia los mejores talentos no la cultivaron, y sólo Luis Barahona de Soto, Lupercio y Gregorio Murillo, lograron apenas pasar de la medianía. Ultimamente, en época en que el gusto comenzó a estragarse, nacieron por anomalía algunos excelentes satíricos, como Jauregui, Góngora, ambos Argensola y Quevedo, sobretudo estos tres últimos, muy puros y castizos. Los hermanos aragoneses, eruditos y de un gusto el más refinado, que son a no dudarlo de los más ilustres poetas del siglo XVI, recibieron de sus contemporáneos el nombre de Horacios españoles, lo que aparte la exageración de tan honroso apodo, nos da una idea de su atildamiento y de su gracia, como sobresalientes en alto grado.

Más cierto es reconocer un recargo de erudición y cierta fría pesadez en el numen de los Argensola de que no adolecía el poeta latino, tan retozón y festivo.

Entre los satíricos españoles, sólo Quevedo, dotado de gran talento y erudición, gracia y soltura, ha sido comparado al gran Juvenal, por su ingenio, su enérgica jovialidad, su riqueza en el habla, su chispa inagotable y su facilidad en la versificación (aunque indecente y exagerado en la hipérbole) a quien imitó siempre y hasta aventajó, según opiniones, aún teniendo defectos que el impetuoso y ardiente latino no conoció jamás.

Por último el *Poema Didáctico*, en el que Grecia fué institutriz, desde el mismo siglo de Homero, legando a la posteridad *Obras y Días* del gran Hesiodo, y más tarde Virgilio con sus *Geórgicas* inmortales, —no hizo vibrar el ingenio de los grandes poetas españoles del siglo de oro, por que todo concurría a alejar de un fin útil de enseñanza, el numen de los ilustres cultores, ebrios de imaginación y ricos en inventiva, teniendo como tenían todos los demás géneros en que poder campear libérrimamente sin la rigi-

dez conventual de la regla y supeditados por fuerza a la fría razón, enemiga de la fantasía. Sólo a fines del siglo XIV, Juan de la Cueva, dió al mundo su *Ejemplar Poética* que no obstante su alta mente adolece de graves errores y falta absoluta de mérito. Inferior a Boileau y a Pope, nuestro poeta, no ya decir al gran Horacio, prestó un señalado servicio a las letras de su patria, con tan ilustre manual de sabios preceptos. Y por último Argensola, que reunía excepcionales dotes para la Poesía Didáctica, en sus epístolas llenas de interés e inagotable erudición, Luzán, llamado el sensato, Nicolás Fernández de Moratín, con *Diana o su Arte*, Fray Diego González, fácil y ameno, imitador de Fray Luis de León, con quien se confunde a veces, Tomás de Iriarte y Antonio Rejón de Silva, hasta llegar al ilustre Meléndez, entre los modernos, con su bellísima *Oda a las Artes*, que es una verdadera joya didáctica, digna émula de las de Boileau, por su estructura y por su variedad.

Apesar de todo, la literatura española es menos rica en este género, estrecho y árido, que en los restantes más propios para ejercitar su idiosincracia y sus talentos flexibles y en los que tanto sobresalió, legando al mundo los más portentosos frutos del genio de una raza, congregados en una sola y gloriosa centuria, que basta y sobra para ceñirla el laurel sacro de la inmortalidad en el coro de las grandes civilizaciones de la Historia.

La Tragedia no apareció antes del primer tercio del siglo XVI, con tres estrellas: Vasco Díaz Tanco de Fregenal, Don Juan Boscán, y Fernando Pérez de Oliva. Pero las obras de los dos primeros se perdieron o no se imprimieron, aunque ¡Signorelli, el crítico italiano, las pone sardónicamente en duda. Mejor suerte cupo a las de Oliva, quien cobró su afición al teatro en Roma, estando al servicio de León X en aquella esclarecida corte, más pagana que cristiana, a no' dudarle. *La Vengaza de Agamenón*, *Hécuba* (traducción de Eurípides) y algunas otras inspiradas en los antiguos helenos, ponen de manifiesto su vasto ingenio, su buen gusto y su erudición inagotable. Siguiendo el ejemplo de este insigne humanista, traductor de obras maestras que

indicasen el buen camino a los dramáticos de su tiempo, —aparece Pedro Simón de Abril con la *Medea* de Eurípides, en pura dicción castellana que le valió grandes honores, contribuyendo a arraigar más el gusto en el pueblo por la literatura representada. A mediados del siglo XVI Juan de Malara de Sevilla compuso varias tragedias, con éxito creciente, siendo el primer trágico español que se divorciase de los antiguos alterando el uso de la representación, lo que le valió serias censuras, entre ellas las de su amigo y paisano, el eminente Juan de la Cueva. En 1577, poco después, bajo el pseudónimo de Antonio de Silva aparecieron dos tragedias cuyo autor se cree sea un monje muy erudito —Fray Jerónimo Bermúdez— gallego, las que por no haberse impreso ninguna hasta entonces, son consideradas como las más antiguas en verso castellano que hayan llegado a nosotros. Ambas son originales por el tema y modernas en su origen, por lo que inspiraron sumo interés. *Nise lastimosa* (que la disputan los portugueses a España, con el coetáneo Antonio Ferreira, que puso en verso el mismo asunto y por la misma época) está escrita en *endecasílabos sueltos*, y se juzga una obra maestra por la versificación y por la trama. Es la gran tragedia de Bermúdez que le dió renombre inmortal, pues, *Nise laureada* es en todo un adefesio, absurdo y sin interés, una obra de colegial que se duda haya sido escrita por el autor de *Nise lastimosa*, de tal manera es afectada, insulsa y torpe.

Desde el año 1580, la tragedia española entró en una nueva era, cultivada por altos ingenios, habiendo ya en este tiempo tres escuelas dramáticas, aisladas entre sí por falta de comunicación: el teatro de Valencia, entre ellos, fecundo en excelentes autores, entre los que sobresalieron Cristóbal Virués, honrado por Lope de Vega y también por Cervantes en su *Viaje al Parnaso* quién lo coloca al lado de otros de mérito y ya célebres, también de Valencia: Guillén de Castro, Pedro de Aguilar y Rey de Artieda.

Virués es la primer celebridad que aparece por este tiempo y aunque cometió graves errores de procedimiento, justo es reconocerle sus poderosos alcances y su destreza trágica indiscutible. Sus obras son: *Gran Semiramis*, *La cruel*

Casandra, Atila furioso y La infeliz Marcela, con las que contribuyó poderosamente al progreso del teatro español.

Su contemporáneo y digno de ser su émulo Juan de la Cueva, es otro ilustre trágico, pero adolece también de graves defectos, siendo el primero la desorganización de la obra, el haber roto con todas las reglas, secundando las monstruosas irregularidades de Virués y sus absurdas licencias.

Perteneciente a la escuela de Sevilla, rival de la de Valencia y autor de un libro de preceptos en verso, al modo de Horacio sobre el arte de componer, que le dió justo renombre, por ser el primero en su patria que se atreviera a tal aventura, sus errores fueron tenidos por certeras reglas, tal era su autoridad y tan pernicioso fué su mal ejemplo, aunque estaban compensados sus malos pasos, justo es decirlo, con su virtuosa excelsitud, que contribuyó a dar a Sevilla una fama imperecedera. Cueva, como Virués, y muchos otros, se inspiró en el teatro helénico, aunque es propio en la exposición y en la fuerza del desarrollo. Sus principales tragedias fueron: *Ajax Telamón, Virginia, y Apio Claudio, El Príncipe tirano, y Los siete infantes de Lara*.

Argensola (Lupercio) a los veinte años compuso tres tragedias: *Isabela, La Filis y Alejandra*, las cuales adolecen de graves defectos, saliéndose de las reglas desatinadamente, pese a la opinión del mismo Cervantes que las elogia con entusiasmo en un pasaje de su *Don Quijote*, aludiendo a su cordura artística. Argensola, uno de los grandes españoles por su instrucción vastísima y su ingenio insondable, cometió esos errores debido a su precoz edad, y a lo atrasado del teatro en época en que figurara, aunque ya muestre en ciertos pasajes de esas tragedias, relámpagos inusitados de genio y originalidad. Su dicción aún no bastante elevada para la tragedia, y artificiosa la forma poética y llano y jocoso el estilo a veces, Argensola demuestra no obstante, fluidez, vuelo, lirismo potente y osadía impetuosa, que recuerda a Alfieri, así como viveza en los diálogos y perfecto encadenamiento de acción en la mejor parte de su precoz literatura que ya deja ver una personalidad de primer rango en el torneo de su siglo.

Por aquel tiempo de 1585 a 1588 el gran Miguel de

Cervantes (que como autor dramático y de poesías, lejos de ser celebrado, fué objeto de mil censuras, que la posteridad ha confirmado, por desgracia) dió su *Numancia* drama en cuatro actos, falto de nudo y de centro, extremadamente ilimitado, cuyo argumento, grandioso pero erizado de inconvenientes para la imprescindible unidad de la obra, fué causa de que el hombre extraordinario escollase en ese punto, a pesar de que la tragedia contiene pinturas culminantes, situaciones homéricas, cuadros vigorosos, honduras abismáticas, y detalles altamente conmovedores, llenos de verdad y belleza excepcionales, como dignos de tan gran cerebro. Dado el atraso absoluto en que se hallaba el teatro en aquella época, son disculpables las aberraciones de Cervantes, y en cambio admiran su grandeza trágica, la originalidad en la exposición y la pedrería del lenguaje que señorea todos los defectos y hace olvidar el descoyuntamiento de la obra, que es su defecto capital.

Débase a Cervantes, según la crítica, la pompa y grandeza teatral propias de la augusta jerarquía de la Tragedia que Alfieri, Racine, Corneille y el mismo Voltaire, imitaron en sus obras, haciendo figurar ejércitos y naciones, moviendo grandes masas y grandes luchas psicológicas colectivas, lo que dá un aspecto magnífico a la representación, de poderosa sugestividad, pues, que se imita a los elementos, a los hombres, al universo, a la vida misma, en llameante alegoría, en fabulesca tramoya, que ya conocieron nuestros maestros, los griegos *alegóricos* de la infancia del arte. Cervantes fué el primero que introdujo en España las apariciones de sombras y figuras representativas en concordancia de su fenomenal imaginación y su ardoroso temperamento, lo que dicho sea de paso, no está de acuerdo con el buen gusto moderno y la verosimilitud, reina filosófica de la escena. Pinciano, erótico español de aquella época, fustigaba ya la introducción de personas inanimadas en el teatro, tanto o mejor que los contemporáneos y sin infladas razones. Se juzga, a pesar de los defectos de Argensola y de Cervantes, que las composiciones teatrales de ambos, son de las más sobresalientes de aquel entonces o sea a fines del siglo XVI en que apareció un sol portentoso que iluminó toda la

Europa con su copiosa claridad psíquica, eclipsando a sus ilustres precursores Virués, Cueva, Artieda, Argensola y Cervantes, que eran entonces los primeros luceros del mundo escénico.

Ese hombre de extraordinaria superioridad, robusto y complicado como una cordillera, vasto como una nebulosa, fecundo como el Nilo, estrepitoso como el Niágara, imaginativo como una mitología, es el inverosímil Lope de Vega, dueño de toda la gama poética, de toda la potencia creadora, de todos los orquestriones del genio inventivo y de todas las aptitudes para ser el primero entre los primeros de Europa, como lo fué realmente, avasallando todos los teatros, suggestionando con su poder todas las inteligencias, edificando un teatro, el más vasto, que le pertenece y que nadie osará jamás disputarle.

Más su genio era tan grande, que fueron así mismo grandes sus errores, que así en relación con lo luz son las manchas del sol, y las monstruosidades de una montaña se hallan en relación con su tamaño.

Lope, que dió vida al drama, fué el matador de la tragedia en su mejor edad, cuando mejor florecía, por lo que tanto como aplausos merece reconvenciones ese gran virtuoso, gran culpable, ídolo de su tiempo, dueño sin rival del escenario, Mesías de la literatura mundial, brujo de los espíritus, aclamado y adorado por pueblos y reyes, sultán absoluto de los destinos dramáticos, el más alto de los hombres de su tiempo, que fué Dios un minuto en la eternidad, para caer luego, bajo el ademán severo de la historia que no perdona vanidades ni flaquezas, pues, él, el grande, el único, el afortunado, el oportuno, el dictador de conciencias, el más rico en genio, el más sabio, el más pintor, el más poeta, el más flexible, el más diestro y músico que pudo ser así mismo el más grande arquitecto de la historia, por unas cuantas monedas de aplauso vil, prefiriendo el plato de lentejas de un hartazgo de vanidad, la vana adulación del necio vulgo, al Solio olímpico en las regiones inmortales, arriba de Dante y arriba de Shakespeare!

Así se dió al desorden y a una fecundidad sin provecho, saliéndose de cauce, confundiendo en horrible caos todas las

composiciones, echando por tierra todos los límites, burlándose de las reglas en su desprecio por todo lo antiguo, y entregándolo todo a capricho, sin el más leve pudor de conciencia.

Apeteciendo el aplauso del público, se dió a lisonjear bajamente al público, satisfaciéndole con absurdos ratificados a cada nueva obra, burlándose de la unidad de tiempo, de la autonomía de la tragedia respecto de la comedia, de la historia y de la geografía, edificando sobre principios monstruosos contra la razón, cientos y cientos de sainetes sin mérito y de tragedias sólo medianas, cuando poseyendo tan enormes talentos, pudo habernos legado *chef d'oeuvres* monumentales, como los de Shakespeare e infinitamente más variados.

Así, siéndole indiferente, una vez mezclados los dos géneros, darles uno u otro nombre, entre tantos centenares de obras como compusiera, solamente a seis llamólas tragedias, sin que estas mismas se distinguan mucho de las restantes, que bien podrían llamarse dramas.

Aunque malas, esas seis obras, muestran a cada paso su inmenso genio y su destreza, para el verso, evidenciándonos de lo que hubiere sido como dramático, habiendo querido él mismo, con sólo sujetarse al yugo de los preceptos, haciendo entrar sus dotes excepcionales por la puerta de la sana razón.

Así *El Duque de Viso*, *El marido más firme*, *La bella Aurora*, *El castigo sin venganza*, *La inocente sangre*, adolecen de gravísimas faltas, siendo así que el mismo Lope, reconociendo la orgía de su arte, apellidó tragicomedias a muchas de sus obras, nombre con que Plauto designó a su *Amphitoyón* ecuménico y que en España ya se había dado a la famosa *Celestina*.

El ejemplo de Lope corrompió el teatro, arrastrando tras de sí a todos los productores de nuevo cuño — tal era la autoridad de ese coloso abortado, que dió nombre a su época, y sirvió de guía, aún después de su muerte, y de que otros ingenios más cuerdos le eclipsaran justamente hacia los tiempos de Felipe III y de su hijo, cuando la dramática española se elevó a la más alta cima de la gloria, rebozan-

do gran número de obras maestras que inundaron todos los teatros de la Europa.

Pero así mismo fueron escasas las tragedias y se hallan como perdidas en un campo vastísimo, v. y. gr: *La Dido y Eneas*, de Guillén de Castro, el *Hipólito* de Villegas, el *Pompeyo*, de Mesa, el *Hércules furente* y *Otelo*, de López de Zárate y otras obras de Trigueros, Enciso y Montalván. En estas creaciones se encuentran mezclados errores con bellezas, aunque justo es decirlo, son felices en los argumentos, mereciendo ser imitadas por los autores extranjeros que se aprovechaban ya de la riqueza de la dramática española.

Así Corneille, más tarde, se aprovechó de la inventiva de Diamante, y Guillén de Castro, siendo Francia la nación que sacó más provecho de las obras dramáticas de España en el famoso siglo, como no lo niegan sus más excelsos críticos, hasta Voltaire.

Calderón con sus *Comedias heróicas*, *El mayor monstruo los celos* y *Tetrarca de Jerusalem*, suministró el fondo de la *Mariane* de Tristan, y posteriormente de la de Voltaire, Rotrou imitó a Rojas, y Corneille a Calderón en *Esta vida todo es verdad y mentira*.

Así como dice Schlegel en su *Curso de literatura dramática*, los franceses imitaron a los españoles, tomando de ellos sus invenciones más ingeniosas. Puede decirse que Lope, Castro y Calderón formaron discípulos en la que fué después la primera nación dramática del mundo, en tiempo de Luis XIV. Esto no lo consiguieron los italianos Dante, Ariosto ni Tasso.

Es que España fué inmensa: Astro de un siglo inmenso, Pirámide de la Historia — y las grandezas para ser grandezas deben tener deformidades — El genio es desorden, como el océano es monstruo. El sol tiene manchas y la montaña, jorobas. Sólo las estatuas son perfectas y apacibles las medianías. Lope de Vega y Calderón son las deformidades — montañas de su nación — fantasma que dió gloria a un siglo también fantasma. Y España fué un monte coloso de la Cordillera eterna que nace en Grecia, pasa por Roma y va a morir en la Torre Eiffel!

La Literatura en la Universidad

MEMORANDUM EXPLICATIVO

Nada tan fácil de imaginar y, tal vez, nada tan difícil de realizar, en materia de enseñanza, como la enseñanza inteligente, de la literatura. —

Género impreciso e inmensamente vasto, que abarca las más lejanas y hasta opuestas manifestaciones del espíritu, sin tolerar dogmas ni proporcionar bases fijas para el exámen, tiene toda la difusa e imponente grandeza de las cosas imposibles de concretar en las horas dispersas de un curso universitario. — Es de tal modo de su esencia este mal que yo he llegado a pensar en su definitiva inaptabilidad. — Ningún ejemplo práctico indicaría mejor mi pensamiento que aquella « belleza difusa » de que habla Maeterlink al comentar la tragedia shakesperiana. ¿ Como hacerla llegar a el alma de los estudiantes ? —

Sin embargo, el mucho meditar acerca del mismo asunto y la experiencia que pueden haberme proporcionado dos años de Cátedra en la Facultad de Preparatorios, me arrastran a una solución que no es, por cierto, de impotencia. — Partiendo siempre de la dificultad inherente a toda enseñanza literaria, pienso que esa dificultad está viciada y exagerada por los sistemas que alguien ha llamado « petrificados », a que estamos sujetos los Profesores por órden de programas inalterables y de textos que no han sabido abordar el vicio radical de lo que podría llamarse nuestro andamiaje literario. —

En efecto, vivimos hoy, como vivíamos hace un siglo, adorando a las mismas figuras del olimpo, rindiendo culto a los mismos dioses penates del estro, como si los tiempos no hubieran cambiado y los espíritus no hubieran sufrido la sacudida transformadora del siglo XIX. — Y bien, es posible que después del estallido soberbio del romanticismo y del cincel impío del « flaubertismo » continuemos extasiados ante cualquier poema de Hesfodo, y que creamos con fé en la superioridad de una oda de Píndaro sobre una oda lamartiniana ? —

Es preciso hablar claro, aún a riesgo de ser tenido por hereje. — Si nosotros mismos que estamos en un escalón más alto en el estudio y en el amor de la literatura, encontramos muchas veces hueco nuestro espíritu a la solici-tación de una elegía de Ovidio, si permanecemos fríos en el pasaje más cálido del Mahabarata, no podemos lógica-mente exigir que espíritus nuevos e incultivados compren-dan el alcance y la belleza de figuras literarias de las que nos separan veinte y treinta siglos de transformaciones, en una lectura escueta a través de resúmenes sucesivos y no siempre buenos. — De ahí ha surgido lo que yo llamaría « el cliché crítico » absolutamente inexpontáneo, que comenta en tono igualmente elogioso e igualmente artificial cualquier figura del Parnaso, que nunca le ha hecho marcar una pul-sación más acelerada que otra, pero que se presta para la aplicación de un párrafo cuya maleabilidad lo pone al abri-go de toda sospecha. —

Ese mal del « cliché crítico » que es, tal vez, el más arraigado de nuestra Universidad, tiene su origen en esa obligación de entusiasmo que se impone al alumno, acérca de autores cuyas virtudes literarias, si es que realmente las tienen, le escapan en absoluto. — En cierta ocasión, al termi-nar una clase, se me aproximó un discípulo y me interro-gó: ¿ Le gusta a Vd. esa obra de Píndaro que acaba de leer? Tuve la franqueza de contestarle que me resultaba in-sípida y pesada. — ¿ Entonces, continuó, porque la ha leído? — Pude haberle respondido que porque el programa lo man-daba, pero confieso que preferí concluir el diálogo con un encogimiento de hombros...

Se me objetará que eso no ha de impedir que los es-tudiantes comprendan y admiren aquello que, realmente, están en condiciones de comprender y admirar —

Pero ahí está precisamente, el peligro. — Después que se ha comenzado por enseñarle al alumno a fingir, cuesta desarraigarle el vicio y convencerlo de que ha de ser expontáneo. — Por una parte, pues, se pierde un tiempo precioso, y por otra, se pervierte el método de enseñanza. —

¿ Significa esto un repudio de la antigüedad? Nó, por cierto. — La verdad de las cosas es que en el mayor núme-

ro de casos la dificultad no proviene de falta de cualidades intrínsecas en el autor, sino de falta de preparación para comprenderlo en el alumno. — Yo convengo que, en el aislamiento de su gabinete, un espíritu esclarecido cuya sensibilidad está tendida como un arco para cualquier solici-tación de la belleza, cuya alma conoce el secreto de las transportaciones a ambientes lejanos y a pensares de otras edades, ha de gozar desentrañando las virtudes que hicieron el encanto de otras épocas. — Pero para el estudiante todo eso no puede ser sino letra muerta. — En la antigüedad, pues, y aún en edades más cercanas, yo establecería una división que considero fundamental: las bellezas vivas y las bellezas muertas; los autores vivos y los autores muertos.

LOS AUTORES VIVOS Y LOS AUTORES MUERTOS

Muertos, aquellos cuya alma solo palpitó con las pasio-nes de su tiempo, cuya sensibilidad no vibró sino ante la belleza transitoria de las horas que corrían, cuyo espíritu se conoce demasiado que no era nuestro espíritu; cuya raza se sabe enseguida que no era nuestra raza. — Vivos, aquellos que, en el decir de Anatole France, tuvieron «el alma universal». — Y si me pedís nombres yo os citaré de inmediato al viejo Homero, eternamente jóven por la frescura de su imaginación, por la sustancia definitiva de su pensar, por la preocupación invariable hacia todo aquello que era humano, por la vida inmortal de sus héroes, arquetipos de la existencia. — Despues de lo dicho, se impone colocar a su lado, como el otro gigante de la Grecia fabu-losa, a aquel Esquilo, de la generación de los Maratonóma-cos cuyo cerebro era fuerte como una roca y cuya imagina-ción no encontró jamás vallas, ni en el espacio ni en el tiempo. — Yo comprendo perfectamente que sería útil, inte-resante y ayudaría sin duda a explicar la evolución del teatro griego, iniciarse primero estudiando el secreto simbolis-mo de las fiestas dionisiacas, conocer el origen del ditirambo y enterarse despues de la innocación genial de Tespis. — Pero ya que esto no es posible, o que el tentarlo implica, sin duda, un conocimiento imperfecto del teatro de Esquilo, yo prefiero, sin vacilación, que la clase pueda detenerse seis o

siete días a profundizar el alma del griego ilustre y a acompañarlo a pensar con la estupenda nobleza con que piensan sus héroes, a sentir siquiera una sacudida ante la trabazón gigantesca de sus cuadros y de sus visiones.

Sófocles es acreedor también a un puesto de primera magnitud en el programa, porque si bien es cierto que solo los separan veinte y siete años de edad, el horizonte de un siglo parece dilatarse entre ambos. — La rudeza primitiva ha sido sustituida por la serenidad ática. — Y no continúo esta enumeración en detalle de aquellos autores que, en mi pensar, merecen puesto de honor en el programa, porque esa es tarea de final. — Por el momento solo pretendo destacar con precisión el criterio que me guiará cuando me lance de lleno a tan impía labor.

Conviene aclarar que no es, únicamente, en el Oriente y en la Grecia donde es posible establecer la separación de mi párrafo. — Roma también aplaudió creaciones que hoy responden huecamente al repiqueteo de nuestra curiosidad artística. Suprimo a Plauto, para darle una mayor amplitud al estudio de Terencio. Reduzco a Lucrecio para aspirar serena y profundamente todo el néctar que encierra la copa plena de Virgilio.

Creo mucho más interesante y sugestivo estremecer a la clase con la oratoria de mil facetas de Cicerón, que entumecerla con las elegías llorosas y sin médula de Ovidio. Y avanzando aún más en el luminoso camino de la literatura ¿no lo ensombrece un poco la sucesión de los cantos épicos de Ariosto y del Tasso?

LOS GENEROS VIVOS Y LOS GENEROS MUERTOS

Insensiblemente he sido arrastrado a un punto que tiene íntima conexión con el anterior. — Los siglos no han pasado únicamente sobre ciertos espíritus; han experimentado también su influjo demoledor, los géneros y las teorías. Y, sin embargo, los programas se mantienen inalterables. Digamos enseguida que es absurdo dedicar una atención especial en pleno siglo XX a la división anticuada de la poesía épica, lírica y dramática, y apenas mencionar, como uno de tantos géneros, la novela, y lo que es más extraordinario aún, no mencionar siquiera el teatro. Con razón ha

dicho Zola que si la Grecia heroica escribía epopeyas, la Francia del siglo XIX escribe novelas. Añadamos que la novela reúne en sí todo lo esencial de la poesía y del drama, de la psicología y de la ciencia social, y concluyamos, con la vulgarizada expresión de Guyau, afirmando que la novela «es más verdad que la historia misma».

¿Qué decir del teatro contemporáneo, adherido tan poderosamente a nuestras costumbres? No estaba lejos de la verdad quien afirmó que es el único género literario conforme con la vida vertiginosa del siglo. — Su concisión, su envergadura desprovista de hojarasca, su eficacia efectista y, por fin, la rapidez realmente vertiginosa con que el planteamiento es seguido por la trama, y la trama clausurada por el desenlace, lo hacen especialmente apto a los espíritus modernos. Nadie se ha extrañado de que los espíritus más esclarecidos del momento, lijeramente molestados por la superioridad de la escena sobre la página volante, hayan sustituido la una a la otra. Para no citar más que tres nombres latinos, recordemos a Pérez Galdós en España, a Bourget en Francia, y a D'Annunzio en Italia.

Si de la prosa pasamos a la poesía, observamos un fenómeno equivalente. — Rodó ha observado con razón que la magnífica explosión de subjetivismo poético que es uno de los grandes caracteres literarios de la pasada centuria, desde Leopardi y Musset, hasta Verlaine, ha dado a la lírica una extensión y una variedad que nunca tuvo, en formas y en sentimientos, y que las clasificaciones de la lírica clásica resultan notoriamente mezquinas para encauzar esa caudalósima corriente. En la evolución de la poesía otro fenómeno paralelo se ha producido en el siglo XIX. Me refiero a la introducción de las ideas filosóficas y sociales, que Guyau ha señalado con esa originalidad luminosa que lo distingue.

Junto a la novela y el teatro, otro género, paralelamente, ha crecido en significado y transformado su naturaleza. — La crítica del Arte tiene hoy tantos cultores como el arte mismo. Y la anarquía del pensamiento moderno, que, en el decir de Pellicier, no es más que el principio mismo de la vida, ha sacudido en sus cimientos al dogmatismo crítico cuyo representante más admirable es, sin duda Tai-

ne y que encontró en Brunetiére un discípulo soberbio que pretendió, nada menos, fundar la crítica nueva sobre la teoría de la evolución « pediremos, prestado, dijo, a Darwin y a Hœckel, el socorro que Taine recibió de Geoffroy Saint-Hilaire y de Cuvier ». — Frente a ese dogmatismo crítico que niega la existencia hasta de lo que se ha llamado la ecuación personal, se eleva el impresionismo, que responde directamente a la duda del pensamiento moderno y que ha encontrado en Anatole France su cristalino apóstol.— Esa crítica que guarda el tono familiar de la charla y el paso lijero del paseo; que se detiene donde quiere para hacer confidencias; que sigue sus gustos, sus fantasías y amenudo, hasta su capricho, con la condición de ser siempre verdadera, sincera y benévola; que no lo sabe todo, ni pretende explicarlo todo; que crée en la irremediable diversidad de las opiniones y de los sentimientos y que habla con más gusto de aquello que es necesario amar.

Todas estas transformaciones de la literatura que he rozado a vuelo de pájaro, deben tener su repercusión en el programa. Es preciso abandonar la pauta rutinaria, segar sin temor allí donde sea necesario, para colocar en consonancia el pensamiento y la enseñanza.

ELIMINACIONES NECESARIAS

Para dar lugar a lo nuevo, es necesario, ya lo digo, eliminar lo anticuado. — Esas eliminaciones no implican siempre que yo considere el autor definitivamente muerto para la belleza. Unas veces será así; otras, imitando a Lemaitre, podremos decir que tal escritor « no existe ».

Quizá en ciertas ocasiones yo experimente un placer al tachar una teoría o un escritor absolutamente desprovisto de lo que alguien ha llamado la simpatía pedagógica, cuya complejidad, a través de resúmenes, lo hace incomprensible, o, lo que es peor, lo hace comprender mal. — Respondiendo a esto es que elimino del programa casi todas las teorías sobre la belleza, tema abstruso si los hay, indócil a las mentes juveniles, sobre todo, cuando provienen de espíritus escolásticos como los de Plotino y San Agustín o de las mentes nebulosas de Schelling y de Hutchinson.

De la Grecia que tuvo su ideal claro y típico de belleza, salto a Kant y a Hegel y de allí a los contemporáneos Spencer y Guyau, para poner fin al tema con la ya popularizada doctrina de Bergson.

Quizá en otros momentos sufra como en carne propia, ante la necesidad de ganar tiempo, suprimiendo lecturas como las de Lucrecio, que solo valdría la pena hacer en gran escala o eliminando al Petrarca y a Malherbe.

Pero, ya he dicho que soy partidario, y más adelante explicaré porqué, de parquedad en los autores y de sinceridad en el estudio.

Prevéo la objeción. Se me dirá que de esa manera mi enseñanza tendrá profundas lagunas y llegará a verdaderos absurdos; que no es admisible que un estudiante haya profundizado a Rabelais e ignore a Ronsard y a Malherbe; que es contradictorio dominar a Esquilo y no saber de Eurípides sinó el nombre; que para comprender una teoría literaria es preciso estar enterado de las que la precedieron.

Para evitar, con éxito, estas objeciones que tienen, lo reconozco, un relativo fundamento, necesito extenderme en consideraciones capitales respecto del discutido de tópico de la enseñanza literaria, y es lo que paso a hacer.

CARACTER DE LA ENSEÑANZA LITERARIA

Alguien ha dicho, creo que Buckle, que cuando nos detenemos ante una producción consagrada del Arte, arte pictórico o literario o musical, una de esas producciones que han recibido la sanción uniforme de los siglos y el aplauso invariable de la crítica, y no experimentamos una sensación de belleza procederíamos vulgarmente si atribuyéramos a error, a prejuicio o a sugerencias esos veredictos definitivos de la posteridad; si creyéramos señalar la falla en los demás, cuando esa falla está dentro de nosotros mismos. La solución inteligente de una disparidad de ese género, está en reconocer la existencia en nuestro propio espíritu, de una debilidad, de un atrofiamiento relativo, de una incapacidad particular para comprender y sentir una belleza que, sin duda, existe.

He ahí un consejo prudente y sano, si los hay, aplicable

en todos los casos, menos en el presente: menos en el caso de dictar un curso extensivo de literatura a estudiantes jóvenes y de espíritu, hasta ese momento, incultivado. — La situación especial de estos alumnos es singularmente difícil para la apreciación de la belleza literaria; y no creo que pueda existir una satisfacción más alta para un Profesor, al cerrar un curso, que el de tener conciencia de que aquellas almas jóvenes se han estremecido, más de una vez, al divino calor del Arte. — Y que de todo lo dicho algo queda, una partícula talvez, un germen, que acaso cobrará vida mañana y dará frutos florecientes y robustos.

Para alcanzar esa finalidad el Profesor está obligado a suprimir todo aquello cuya complejidad o distancia o particularismo lo convierta en inadaptable a las mentes estudiantiles. — Y aún mismo dentro de aquellos que he llamado «almas universales» o de los que, más cerca de vosotros por el espíritu, por la raza, por la lengua, por el tiempo, hieren fácilmente nuestra sensibilidad, aún dentro de estos mismos, repito, es preciso elegir no lo que los cánones dan como fruto culminante de su producción, sinó, sobre todo, aquello capaz de sugerir estados de alma artísticos. — Claro está que, en la mayoría de los casos, una y otra cosa coincidirán, pero, no coincidiendo, es imprescindible resolverse por lo segundo. Es un leve sacrificio de lo que algún puritano llamaría la honestidad artística, que es preciso imponerse en obsequio de la exigencia fundamental de despertar en las almas jóvenes, el amor a la belleza.

El exámen, relativamente detenido y completo, del autor, es la piedra de toque en materia de comprensión. Lo que no se aprecia en una lectura, se aprecia en dos; lo que no se siente ante una poesía, cabe sentirlo en otra que se avenga más a la modalidad espiritual del alumno; lo que no surja de la simple recitación para algunas mentes un tanto reacias, talvez aparezca con claridad meridiana cuando un comentario oportuno o algún paralelo sugerente lo borde. — Siempre y en todos los casos la tarea del Profesor es llegar al alma del estudiante, poner en actividad sus resortes íntimos al mágico contacto de los grandes espíritus. En lo dicho ya se habrá adivinado que soy un partidario

acérrimo del sistema de la lectura en clase, ya en vigencia, pero acaso incompletamente, en nuestra Universidad. — Y agregó que, para que esa lectura sea realmente eficaz, considero necesario que sea el mismo Profesor quien la haga. — El Profesor, que domina el tema, que siente la belleza del trozo, que lo comprende, para decirlo todo en una palabra, condición esencialísima para hacerlo comprender a los demás. — He observado siempre que las lecturas por los mismos estudiantes, hechas sin calor ni frío, muchas veces a tropezones, no provocan la impresión esperada. — El Catedrático está obligado a hacer un poco el artista, a riesgo de escuchar alguna sonrisa burlona. — Porque es claro que un verso de Racine, no puede leerse en el mismo tono que una página de Camilo Desmoulins, y que no se aprecia con la misma facilidad a Anatole France que a Víctor Hugo. — En una ocasión hice una experiencia curiosa en clase. — Un estudiante, comentando a Corneille, leyó el famoso apóstrofe de la Camila de « Horacio ».

O ROME L'UNIQUE OBJET DE MON RESENTIMENT

.....La lectura pasó casi desapercibida. — Dos días después tocóme insistir sobre la violencia trágica del autor del « Cid » — Volví a leer el mismo trozo, dándole el calor, la entonación y la fuerza que juzgué necesario. — Un murmullo de admiración corrió por la clase y el estudiante que interpretó enseguida la impresión de todos, habló, sin que nadie lo interrumpiera, como si fuera la primera vez que se leía en clase la soberbia imprecación.

Aclarado que no puede ser la erudición bibliográfica, y el amontonamiento hueco de nombres y de fechas la finalidad de la enseñanza literaria en la Universidad, conviene no irse al otro extremo y negarle toda importancia.

Ya he dicho que considero la objeción en cierto modo fundada. — Pero creo evitarla con la solución que propongo. Doy en el programa una importancia que hasta ahora no ha tenido a la consideración general de las épocas literarias. — No habrá necesidad, para poner un ejemplo, de estudiar en detalle, ninguno de los poetas de la pléyade, pero, en cambio, se dedicará una clase al comentario general de la literatura francesa en los siglos XV y XVI, insistiendo

sobre los caracteres de ese original monumento literario. — Se suprimirán algunos autores del Renacimiento, pero, en cambio, se tratará de que el estudiante conozca el origen, la naturaleza y el desenlace de ese período extraordinario que abrió, como ningún otro, la inteligencia humana a todos los pensamientos y que realizó el ideal de conciliar, en una feliz y noble armonía, el ideal de una civilización muerta y el ideal de una civilización naciente.

La literatura clásica alemana escapa hoy a la apreciación espontánea de nuestros espíritus. Por lo menos, su comprensión exacta sería obra de estudio y de tiempo de que no se dispone. Prefiero, en consecuencia, desterrar del programa los nombres de Klopstock, Lessing y Wieland y reemplazarlos por una consideración general sobre el carácter, la naturaleza y el alcance de una literatura que se extiende desde el advenimiento al trono del gran Federico hasta los fines del siglo XVIII. — De esta manera, el momento genial de la Alemania, — el estallido soberbio de los ingenios, el «*Sturm - und - Drang*» para expresarme con el título ya vulgarizado del drama de Klinger, la época de la tempestad y de la violencia, del ardor y de la fuerza, de la originalidad y el entusiasmo, nos encontrará amplios y frescos, con la sensibilidad pronta. Así podremos gustar en todo lo que tienen de grandes, de originales y de potentes a Goethe y a Schiller. A Goethe que, por boca de Werther, declaró a la Naturaleza la única capaz de formar al gran artista. — A Schiller, apóstol de la rebeldía literaria y de la rebeldía humana. Y ya que de Alemania hablo séame permitido reclamar un puesto de honor en el programa para ese extraordinario ejemplar de lo que Nietzsche ha llamado «la voluntad de poder»; para Ricardo Wagner, el autor de la tentativa más audaz de renovación del arte contemporáneo, teórico y hombre de acción a la vez, cuya influencia se señala hoy, poderosamente, en la música, en la poesía y en la danza. — No inutilmente soñó, como arte de futuro, ese arte, verdadero instrumento de civilización, que confundiera, en su origen, la colaboración entusiasta de todo un pueblo, y, en su forma, el concurso simultáneo de la palabra y de la música, del baile y de la mímica, de la

pintura y aún de la arquitectura. — La obra de Wagner, es acreedora a un estudio detenido, no sólo por la virtud intrínseca que encierra, sino por la verdadera revolución que ha provocado dentro del arte contemporáneo.

Volviendo al tema de este párrafo, pretendo decir dos palabras sobre otro recurso de que he echado mano para evitar el peligro de las «lagunas». Ciertos autores que no incluyo entre los de lectura obligatoria, sino colocados al final del párrafo, no exigiéndose otra cosa al estudiante que una breve biografía. Ni en la clase, ni en el exámen, se podrá apartar de una alusión a l's momentos culminantes de su existencia y a los datos más característicos de su personalidad. Divido así, los autores del programa en dos categorías perfectamente delimitadas. Aquellos que yo llamaría los arquetipos de la evolución literaria y aquellos a quienes no podrá dedicarse sino un brevísimo estudio bibliográfico.

(continuará)

APUNTES DE DERECHO PENAL

*Tomados en el curso que dictara en 1914
el malogrado doctor Héctor Miranda.*

(Continuación — Véase el número anterior)

X - De la aplicación de la ley penal relativamente a las personas al lugar y al tiempo

Relativamente a las personas dispone el art.º 3 inc. 1.º del C. Penal: «Los delitos perpetrados en el territorio de la República serán castigados con arreglo al presente Código, sean ciudadanos o extranjeros los delincuentes» Esta disposición en lo que atañe a las personas tiene dos excepciones: 1.º los delitos previstos en el art.º 26 de la Constitución. 2.º Los Ministros y agentes diplomáticos para quienes rigen las disposiciones del Derecho Internacional Público.

El territorio comprende a más de la tierra firme el mar jurisdiccional. Los delitos cometidos en el mar libre caen bajo el imperio del Derecho Internacional (V. Tratado de 1888).

Se ha formulado un criterio territorial que pide el castigo de todo delito cometido en el territorio de la nación, sea cual fuere la nacionalidad del individuo que la cometa. Es lo que dispone el art.º transcripto de nuestro C. Penal. Otro criterio es el del estatuto personal que toma en cuenta la nacionalidad del delincuente o la de la víctima sin preocuparse del lugar donde se cometió el delito. Carrara y el C. Italiano de 1868 siguen este criterio.

En las legislaciones domina un criterio mixto; el de la territorialidad con varias excepciones, en las que se tienen en cuenta tres elementos; nacionalidad de la víctima, nacionalidad del delincuente, y clase del acto.

Nuestro C. Penal tiene al respecto las siguientes disposiciones.

Art. 4. « Los delitos perpetrados fuera del territorio de la República por ciudadanos o extranjeros, no serán castigados sino en los casos determinados en los artículos siguientes ».

Art. 5 « Será juzgado y castigado según el presente Código el ciudadano o extranjero que cometa en territorio extraño un delito contra la seguridad del Estado, o el de falsificación de moneda de curso legal en la República, o el de falsificación del sello de la misma, o de títulos de su Deuda Pública y documentos de crédito público ».

En los casos previstos por este art. no es necesario que el estado en cuyo territorio se cometió el delito castigue el acto, ni tampoco en caso de concurrencia se aplicará la ley más benigna, pues se trata de la seguridad nacional.

« Fuera de los casos previstos en el art. 5, los delitos cometidos en territorio extraño por un extranjero, en perjuicio de un ciudadano, o en perjuicio de la República, y penados tanto por las leyes de este como por las del Estado donde se cometieron, serán juzgados y castigados por los Tribunales de la República luego que los culpables entren de cualquier modo en su territorio, aplicándoseles la ley más benigna y con arreglo a lo establecido en el inc. último del art. anterior. »

El inc. citado dispone: « Tratándose de delitos castigados por las leyes de la República con penas menores que la

de penitenciaría, el delincuente sólo será juzgado y penado mediando querella del ofendido». (1)

El régimen de las capitulaciones, así como lo referente a los ejércitos en territorio enemigo neutro y amigo, son temas de Derecho Internacional Público, por cuya razón nos remitimos a la obra de Bonfils.

Se suelen presentar casos curiosos p. ej: un hombre hiere a otro o lo mata a través de la línea divisoria de dos países. Un sujeto remite desde un país un veneno a un residente de otro país causando su muerte. ¿Cual de los dos países debe castigar el hecho? Garraud opina que aquel de donde partió el disparo, se remitió el veneno etc., pues en él hubo comienzos de ejecución. El Tratado de Montevideo declara competentes a los tribunales de la nación donde se produjeron los efectos. Esta solución es la generalmente admitida, pues da jurisdicción al país verdaderamente interesado en la represión del acto

Respecto a los delitos habituales no se cuentan los actos realizados en el exterior. Tal es la solución doctrinaria, pero la práctica ha traído varias excepciones, p. ej: para los países que consideran un delito habitual el proxenetismo,

Extradición (Bonfils. Ob. cit. art. N.os 455 a 458). Primeramente se fundó en el derecho divino que tenía el soberano de juzgar a todos los que delinquieran en sus dominios. más tarde le sirvió de base la solidaridad de los estados, el interés general de estos en defenderse de los delincuentes y actualmente se justifica por la defensa social.

La extradición es preferible a la justicia universal por razones prácticas y especialmente por lo que se atañe al tratamiento científico.

Dice el art. 12 del C. Penal. «No existiendo Tratado, la extradición del extranjero solo podrá verificarse con sujeción a las reglas siguientes».

«1.º Que se trate de delito castigado por este Código con pena de muerte o penitenciaría por más de seis años;

«2.º Que la reclamación se presente por el respectivo

(1) La querella de parte ha sido sustituida, en la generalidad de los casos, por la simple denuncia que pone en movimiento al Ministerio Público.

gobierno al Poder Ejecutivo, acompañada de sentencia condenatoria o de auto de prisión con los justificativos requeridos por las leyes de la República para proceder al arresto.

« 3.º Que medie declaración judicial de ser procedente la extradición, dictada por el Superior Tribunal de Justicia, previa audiencia del inculpado y del Ministerio Público ».

A pesar de tales requisitos la disposición no es imperativa *podrá*, dice, verificarse la extradición. Las críticas han menudeado; las más benignas hablan de falta de claridad en la redacción del artículo.

Una opinión, en desuso actualmente, es la que no otorgaba la extradición cuando el individuo había entrado al país involuntariamente; p. ej. a consecuencia de un naufragio.

Respecto a la extradición de los nacionales Pastori decía que el país que los entrega procede como una madre entregando su hijo a la justicia. Por la misma razón dice el Dr. Miranda un país no debía juzgar a ninguno de los nacionales que delinquiera.

El art. 10 de C. Penal, dispone: « queda prohibida la extradición del ciudadano oriental a solicitud de un gobierno extranjero ». Este artículo ha sido derogado para con aquellos países que han celebrado un tratado sobre extradición con el nuestro, y por consiguiente para con los firmantes del tratado de Montevideo.

Si con posterioridad al delito el delincuente se nacionaliza en un país, ¿ tendrá efecto retroactivo esa nacionalización? ¿ un extranjero que comete un crimen el 10 de Enero y se nacionaliza oriental el 18 de Marzo deberá ser amparado por el art. 10 del C. Penal? — El tratado sobre extradición celebrado en 1876 entre Francia e Inglaterra niega el efecto retroactivo a la nacionalización. El Código Penal del Imperio de Alemania y una ley belga de 1874, han resuelto la cuestión en sentido contrario; pero esto no ha obstado para que en el tratado entre nuestro país y Alemania se haya admitido la primera solución.

Los delitos que dan lugar a la extradición son los comunes. El Tratado de Montevideo exceptúa el duelo,

adulterio; injurias, calumnias, delitos contra los cultos etc. En caso de delitos conexos a los políticos el tratado para evitar discusiones, no concede la extradición.

Respecto a los desertores sólo se entregan a los desertores de buques de guerra. (1)

Retroactividad de las leyes penales. El problema no es lo mismo cuando se trata de leyes de fondo que de leyes de forma.

Si un acto lícito es declarado delito por una ley posterior, esta no tiene efecto retroactivo. Si la ley nueva no conceptúa delito un acto penado por la ley anterior, tiene lugar el efecto retroactivo cesando las condenas y los procedimientos.

Se dice que con la nueva ley no cabe la represión. Opónense los sostenedores de la doctrina de la expiación y los partidarios de la autoridad de la cosa juzgada.

Ocurre algunas veces que una ley si bien coincide con la anterior al conceptuar delito a un acto cualquiera discrepa respecto a la gravedad. Para resolver estos casos se han presentado varios criterios. Cuando la pena es aumentada por la nueva ley, esta no se toma en cuenta. Todo individuo, dicen, al delinquir tuvo presente la penalidad conque se castigaba su acto.

Este criterio sólo es exacto para los delincuentes profesionales; el cuasi - contrato, por otra parte, no ha existido nunca. Si la ley nueva es más benigna debe aplicarse aún para los condenados anteriormente. Dentro de una penalidad científica tales criterios son inaceptables; pero si se toma en cuenta la defensa social debe aplicarse siempre la ley nueva, por suponerse que contempla las necesidades mejor que la ley anterior.

En ciertos casos no es fácil saber cual es la más benigna de las dos legislaciones; p. ej: la vieja ley castiga un delito con 6 a 8 años de Penitenciaria; la nueva con 2 a 10 Si nos guiamos por el máximo la ley más benigna es la

(1) Todo lo referente a la Extradición se estudia más detenidamente en Derecho Internacional Privado. V. tesis del Dr. Alfredo J Pernir y Actas del Congreso de Montevideo.

antigua, si por el *mínimum* la nueva; no faltando quien dice que cabe aplicar el *máximum* y el *mínimum* más benigno, s extraña mezcla que las mismas leyes no autorizan.

El problema se complica más cuando hay circunstancias atenuantes. Para descuentos de penas, motivados por ellas se toma el término medio y se baja un grado por cada circunstancia.

Así de 6 a 8 años, el término medio es 7, restando un grado o sean 2 quedan 5. Con la otra ley tenemos término medio entre 2 y 10 es 6; restando un grado o sean 2 quedan 4. Resulta pues que la ley de *máximum* más severo es la más benigna cuando concurren circunstancias atenuantes.

Con las circunstancias agravantes sucede algo parecido 6 a 8 tienen por término medio 7 que aumentado en un grado resulta 9.2 a 16 tienen por término medio a 9, más un grado 11. Estos casos son hipotéticos, pero posibles y prueban que no existe una regla absoluta.

No habiendo circunstancias agravantes ni atenuantes una ley puede ser más benigna o más severa que otra p. ej: una ley pena con 6 á 8 años y otra con 4 á 10. El Juez puede aplicar hasta 8 según la primera ley y hasta 10 según la segunda, que así es la más severa. Pero puede también aplicar 6 con arreglo á la primera ley y 4 con arreglo á la segunda que resulta entonces la más benigna.

Respecto á las penas compuestas. Si la ley vieja señala 4 años de penitenciaría y 400 de multa y la nueva sólo los 4 años, es claro que esta última es la más benigna. Permaneciendo fija la pena principal debe tomarse en cuenta si la pena accesoria es más severa ó más benigna. Si es la accesoria la que no varía debe tomarse en cuenta la principal. Las dificultades se presentan cuando varían las dos penas p. ej: la ley vieja preceptuaba 4 a 6 años de Penitenciaría y \$ 400 de multa; la nueva de 2 4 a 6 años y \$ 800. No es posible formular para estos casos una regla general de interpretación, en cada caso particular la resolución puede ser distinta, aunque siempre deben tomarse en cuenta las reglas expuestas más arriba.

Puede suceder que una ley más benigna no conceda las

circunstancias atenuantes que la más severa concedía. Es una cuestión de hecho más bien que de derecho. Algunos autores quieren que se aplique la ley más benigna con las atenuantes concedidas por la más severa.

Respecto á las leyes interpretativas se ha dicho que no se presenta el problema de la retroactividad.

Sin embargo la ley correctiva o explicativa (bajar o subir la pena al hacer la impresión oficial del Código) se aplica si beneficia.

Para las leyes de forma se admite el efecto retroactivo, por tratarse de cuestiones de procedimiento que no atañen al fondo de la represión, y porque se presume que las nuevas disposiciones conceden mejores garantías individuales.

Nuestro Código de Instrucción Criminal tuvo efecto retroactivo para las causas intruyéndose en la época de su promulgación. Aconteció lo mismo cuando se suprimió la tercera instancia en materia criminal sustituyéndola por los recursos de casación y revisión.

Tuvo también efecto retroactivo la ley que mandó descontar a razón de un día de penitenciaría dos de prisión preventiva, en caso de que esta no alcanzara a un año, y a razón de uno por uno cuando pasaba ese tiempo.

Sobre la prescripción hay discrepancia entre los autores sobre si trata de cuestión de fondo ó de forma.

Aceptándose la primera opinión la nueva ley no retrotrae, aceptando la segunda sí. El Código de Instrucción Criminal la consideraba cuestión de forma, puesto que se ocupaba de ella, pero el Código Penal que es posterior lo deroga en aquellas materias como la prescripción, que están previstas en él. Una solución transaccional se inclina á que se aplique la ley más benigna, ya sea la más vieja, ya la más nueva.

Merlin ha formulado para resolver estos casos de concurrencia de dos leyes sobre prescripción, una regla empírica seguida antes por la jurisprudencia francesa. Sea p. ej: un

(1) Puede también suceder que la ley nueva y más severa no admita las agravantes que admitía la ley antigua más benigna.

delito cuya pena prescribía á los 10 años, lapso de tiempo que una nueva ley eleva á 20. Dado que el delincuente haya beneficiado de cinco años de prescripción tenemos la siguiente ecuación:

$$10 : 5 :: 20 : x$$
$$x = \frac{20 \times 5}{10} = 10$$

Luego faltarían cinco años para que la pena quede prescripta.

Se ha sostenido la existencia del derecho a una forma determinada de pena. Un condenado a penitenciaría no puede ser sometido á trabajos forzados si una nueva ley sustituye aquella pena por ésta. Tal derecho no es reconocido por ninguna legislación, ni por la mayoría de los autores.

Por último puede darse el caso de concurrencia de tres leyes sucesivas. En Roma bajo la legislación pontificia se penaba el hurto con la muerte, el Código Francés de 1796 que estuvo en vigencia durante varios años lo penaba con prisión y el Código de 1889 con trabajos forzados. Como se ve la ley más benigna era la segunda. Las mismas soluciones dadas para el caso de concurrir dos leyes son aquí aplicables.

LOS MUISCAS

por Francisco Pi y Margall

(continuación - véase el número anterior)

Se atormentaba al sodomita hasta dejarle sin vida. Se metía a los incestuosos en un charco de agua lleno de savandijas sobre el cual se dejaba caer una enorme losa. Al forzador, si soltero, se le ejecutaba; si casado, se le tomaba la mujer y se la entregaba a sus ojos a los apetitos de dos mancebos. Se aplicaba en parte la pena del talión: se castigaba la muerte con la muerte, la deshonra con la deshonra.

Me son casi desconocidas las leyes civiles. Sólo se que estaba prohibido el matrimonio entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas y entre sobrinos y tíos, y que los

bienes no pasaban por sucesión más allá de los sobrinos. Se apoderaba de los mostrencos el Erario.

Verdadero matrimonio, entiendo que lo había, no verdadera monogamia. Podía tener el muisca todas las mujeres que deseara, como dispusiera de mantenerlas. Hasta cuatrocientas se dice que llegó a tener en sus palacios Nemequene. Estó no obstaba, con todo, para que reyes y súbditos estuviesen realmente casados. Lo estaban con la que habían recibido por ministerio del sacerdote, generalmente con la primera que habían conocido. Los ritos para esta unión eran por demás originales. Se ponían de pié los novios, el brazo del uno con los hombros del otro; y el sacerdote preguntaba a la novia si amaría a Bochica más que a su marido, a su marido más que a sus hijos y a sus hijos más que a si misma. Como la novia contestase afirmativamente a las tres preguntas, se le exigía palabra de no acercarse a la cama del marido en tanto que el marido no la llamase. ¿Lo prometía la novia?. Se dirigía el sacerdote al novio y le invitaba a decir en alta voz si quería a la mujer con quien estaba unido. Si el novio decía tres veces quiero, quedaba casado para mientras viviese. Podía después tomar sin ritos ni ceremonias cuantas mujeres se le antojaran.

Existía como se ve entre los muiscas el matrimonio religioso. No existían, que yo sepa, ni confesión ni el bautismo. A juzgar por las escasas noticias que hasta mí han llegado no debía tener allí el sacerdocio grande intervención en los actos de nuestra vida. Abrigo dudas hasta si la tenían en nuestra muerte. Que la tuviera en el entierro de los reyes lo dejo ya indicado. Les preparaban el sepulcro en cuanto subían al trono y siempre en lugar secreto: en alguna caverna, en lo más sombrío de un bosque, o tal vez en el fondo de un lago. Los sepultaban junto con grandes y ricas joyas, y a nadie lo revelaban. La dificultad está en si enterraban también a los súbditos. Se sabe que era costumbre vaciar y envolver estrechamente los cadáveres, llevarlos a unas como ermitas que se levantaban al efecto y cantarles con tono plañidero lúgubres salmodias. Los que cantaban según lo vieron los españoles, vestían de negro: ¿eran sacerdotes o deudos del difunto?

Intervenía más el sacerdocio en la vida pública. Durante los treinta días anteriores al principio de toda guerra se reunían en su campamento los soldados y entonaban al Sol himnos en que le explicaban los motivos del desacuerdo y le pedían la victoria. Antes que se pusieran en marcha sacrificaba el sacerdocio víctimas y vaticinaba en alta voz el éxito de la campaña. Cuando volvían, si vencedores, cantaban durante otro mes himnos de gracia; si vencidos, lloraban amargamente y mezclaban con tristes danzas sus lamentos. Hoy tomaban sus arcos, al otro día sus macanas, al otro sus picas y exclamaban: ¿como permitiste, Bochica, que fuesen atropelladas estas armas por nuestros enemigos? Estaba allí el sacerdocio para consolarlos y encarecerles la necesidad de más santa vida, si no querían exponerse a nuevas derrotas y mayores desventuras.

Acontecía también que los caciques o los reyes decretaran y organizaran grandes procesiones para obtener del cielo ya el fin de una calamidad, ya el otorgamiento de algún beneficio. Eran estas procesiones tan numerosas y espléndidas, que maravillaron a los europeos. Componíanlas a veces más de diez mil personas, pintadas de encarnado y negro y adornadas de joyas, que iban divididas en variados y caprichosos grupos. En tal grupo iban disfrazados de leones, en tal otro de tigres, en tal otros de águilas. Seguían luego los sacerdotes, ceñidas las sienas de coronas de oro; tras ellos, hombres sin disfraz ni alhajas llorando y rogando al Sol que satisficiera los deseos de su rey o cacique. Llevaban, estos hombres máscaras en que estaban representadas al vivo gruesas lágrimas. Lo raro era que a continuación venían otros dando brinco y soltando estrepitosas carcajadas, y otros diciendo que ya el Sol había accedido a las súplicas de los que le precedían, y otros con vistosos trajes, carátulas de oro y rozagantes mantos, y otros con ricos atavíos bailando y cantando al triste y perezoso compás de sus flautas, y maracas, y otros con mil galas e invenciones que apenas habría podido concebir la más loca fantasía. Cerraban la procesión el cacique o el rey y su servidumbre, e iban todos con distintas vestiduras según su jerarquía, los más resplandeciendo de oro, de granates, de

amatistas, de turquesas, de esmeraldas. Rivalizaban en fausto príncipes y súbditos, y hasta en los más humildes abundaban los metales y las piedras preciosas.

En estas procesiones figuraba verdaderamente el sacerdocio en primera línea. No le antecedían sinó los grupos de águilas, leones y tigres que serían lo que en las nuestras los gigantes y las tarascas. Este sacerdocio era probablemente jerárquico, pero ignoro sus diversos órdenes. En algún tiempo, ya que no cuando la conquista, debió de tener por cabeza al pontífice de Sogamoso, a quien solían consultar los reyes antes de emprender sus guerras.

Se engañó a no dudarlo Herrera cuando lo supuse compuesto de niños que en lo mejor de sus años se sacrificaba a los ídolos. En los templos había realmente niños que se guardaba para ciertos holocaustos de que hablaré luego, más ni cuando niños ni cuando mancebos eran sacerdotes. Pertenecían esos niños a 'a tribu de los mojas que habitaban cerca de los llanos, se los consideraba como las víctimas que más agradecían los dioses; y ya que se los pudiese haber se los tenía hasta la edad de doce años en un templo, hasta los quince en un santuario. De allí se los sacaba para la muerte, como no hubiesen caído en alguna impureza.

Los verdaderos sacerdotes, eran como en todas partes ya en el pleno goce de su razón, y su conciencia. Moraban en los templos y vivían muy austera vida. Debían permanecer siempre célibes; a la menor violación de su voto de castidad salían ignominiosamente del recinto de los dioses. Eran muy frugales. Apenas si hablaban. Dormían poco. Pasaban gran parte de la noche mascando una yerba que llamaban hayo. Verdad es que el jugo del hayo les servía de alimento. Eran los sacrificadores de toda clase de víctimas, las manos, por donde llegaban a los altares todas las ofrendas, los oráculos de reyes y pueblos.

Los sacrificios humanos distaban, a lo que parece, de ser tan frecuentes como en Yucután y Méjico. Lo eran ya mucho más los de animales de aire y tierra. Las ofrendas eran infinitas. Se las hacía de esmeraldas y oro en polvo, de vasijas de barro, con o sin mantenimientos, de figuras

de águilas, culebras, hormigas y lagartos, de cascos, brazaletes, diademas y vasos de orfebrería. Así estaban riquísimos los templos. Saqué algunos adoratorios Gonzalo Giménez en la expedición que hizo a Duitama, y recogió, sobre gran número de esmeraldas, cuarenta mil pesos de oro. Al volver a Tunja llevaba ya robado de templos y pueblos ciento noventa y un mil doscientos noventa y cuatro pesos de oro fino, cincuenta y cinco mil de oro más bajo y mil ochocientas quince esmeraldas.

Quemaban además los muiscas en honor de sus dioses sustancias aromáticas, especialmente una yerba, que se daba principalmente en las tierras de los sutagaos.

¿Que no hacían cuando pensaban acercarse a sus ídolos para pedirles algún beneficio? se entregaban de muchos días antes a rigurosos ayunos; de comer, solo comían yerbas sin sal ni pimienta; vivían recogidos en el fondo de sus casas; se abstendían de lavarse el cuerpo; se apartaban de sus mujeres y ni aún sintiéndose enfermos interrumpían su penitencia. Cuando llegaba el día que habían fijado, ponían sus ofrendas en manos de los sacerdotes y los interrogaban sobre si se lograrían o no sus deseos. No había contento igual al suyo si se les contestaba favorablemente. Se bañaban, vestían nuevos mantos, celebraban banquetes con sus amigos y sus deudos, bailaban y cantaban al son de sus caracoles y fotutos. Tal fé tenían en los oráculos de sus Jeques.

Más ¿cuales eran sus dioses? Creían los muiscas en un Ser Supremo, pero le adoraban en las obras de la naturaleza: en los árboles, en los ríos, en los lagos, en los montes y sobre todo en el Sol y la Luna. Si rendían culto a muchos ídolos en sus muchos templos y santuarios, era porque los miraban como intercesores para con sus brillantes astros. Del Sol y la Luna, cónyuges a sus ojos, esperaban todos los beneficios: la salud del cuerpo, la bondad del alma, la vida de los hijos y los frutos de la tierra. Porque le consideraban hijo del Sol veneraban especialmente a Bochica. Le llamaban Zuhé, y Zuhé llamaban también al astro a cuyo alrededor gira nuestro planeta.

Los muiscas, sin embargo, no fijaban en el Sol la mo-

rada de los justos. Creían que las almas cuando salían de los cuerpos, iban a tierras apartadas en que habían de cultivar los campos, no distinguiéndose las buenas de las malas, sinó en que las unas hallaban descanso donde las otras fatiga. Por esto solían poner en los ataúdes joyas y alimentos y encerrar mujeres y criados en los sepulcros de los reyes y los caciques. Dice Herrera que creían también en un cielo reservado para las mujeres que morían de parto y los hombres que sucumbían en los campos de batalla; más temo no haya confundido las ideas de los muiscas con las de los otros pueblos. No cita este escritor las fuentes de su historia, y no hay medios de comprobar sus afirmaciones cuando ofrecen duda.

Y duda ¡la ofrecen tantos asertos sobre los muiscas! Los muiscas, con ser tan cultos, no se sabe que fuera de la tradición oral conociesen medio alguno de transmitir sus pensamientos. No se sabe que dispusiesen de género alguno de escritura, ni de jeroglíficos, ni siquiera de los quipus que encontraremos en el imperio de las Incas. No se sabe que pudiesen consignar sus conocimientos sinó en cantos con cierta medida y consonancia que al decir de Fernández de Piedrahita se parecían a nuestras endechas. Si carecían realmente de otros medios, no se hallaban en esto más adelantados que muchos pueblos salvajes.

Se ignora también a que grado de cultura habían llegado en las ciencias. Nos revelan algo sobre este punto sólo su sistema, de numeración y su calendario, dignos por cierto de examen. Su sistema de numeración era en el fondo el de los aztecas. Tenía también el veinte por base y decía dos veintes, tres veintes, cuatro veintes, cinco veintes, para expresar cuarenta, sesenta, ochenta, ciento. No se diferenciaba sinó en que posponía el uno, dos, tres, cuatro, cinco... al veinte y para los diez primeros, números contaba no solo con nombres simples, sinó también con jeroglíficos que habían llegado a ser verdaderas cifras. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez eran en la lengua chibcha o muisca *atá*, *bozha* o *bosa*, *mica*, *mhuyca* o *muyhica*, *hiesca* o *hisca*, *tá*, *qnupqa* o *cuhupqna*, *shuzha* o *suhuza*, *aca*, *hubchihica* o *ubchihica*: once, doce,

trece... *quihicha atá, quihicha bosa, quihicha mica*. Es decir, pié uno, pié dos, pié tres, etc; veinte, *quihicha ubchihica* y más frecuentemente *guetá*, contracción de *gue-atá*, casa una o una casa. Cuarenta, sesenta, ochenta, ciento eran naturalmente *gue-bosa, gue-mica, gue-muyhica, gue-hisca*.

Se parecía el sistema de numeración de los muiscas al de los aztecas, no ya su calendario. Dividían los muiscas el tiempo en días como los nuestros; meses de treinta días; años, el común de veinte meses, el rural de doce y el religioso de treinta y siete; indicciones de quince años rurales, cielos de sesenta años rurales o de veinte religiosos.

Dividían el mes en diez triadas o períodos de tres días; el día en cuatro partes: *sua mena* de la salida del Sol al Mediodía: *sua meca* del medio día a la puesta del Sol, *zasca* de la puesta del Sol a media noche; *cagui* de la media noche a la nueva salida del Sol por el Oriente. Llamaban *sua* al día, *za* a la noche, *sunq* al mes, y *zocam* al año.

El primer día de cada triada celebraban en Turmequé un mercado; al principio de cada indicción, sacrificaban a uno de esos niños de que antes hice mérito. A estos niños, como he dicho, se los iba a buscar entre los moxas, habitantes de la tierra, por donde se creía que había entrado Bochica en Cundinamarca. No se los compraba, sinó que se los arrancaba violentamente de los brazos de sus padres. Cuidabáseles esmeradamente mientras vivían; y cuando los sacaban del templo, era para hacerle recorrer los caminos que Bochica había pisado en su predicación o hecho célebres por sus milagros. Debían de haber nacido en el primer año de la indicción, y al cumplir los quince, como se abriese otra, se los inmolaba. Eran las víctimas destinadas a marcar el comienzo de las nuevas indicciones. Se les daba por esto el nombre de *quihica* que significa puerta. Se les daba también el de *guesa*, que equivale a hombre sin hogar, errante.

El día del sacrificio se cogía a la pobre víctima y se la llevaba en procesión a una columna donde se medía las sombras solsticiales y equinocciales y los palos del Sol por el cenit. Acompañábanla multitud de sacerdotes, unos disfrazados de Bochica aparentando tres cabezas, otros llevan-

do los emblemas de Chía, otros con careta, que remedaban el semblante de las ranas, otros revistiendo las formas de aquel monstruoso cacique de Tunja que llamé Tomagata o Fomagata, nombre que según parece corresponde al de fuego o masa fundida que hierve. Se ataba al infeliz mancebo a la columna, se le asaetaba, se le arrancaba el corazón, se lo ofrecía al Sol y se recogía la sangre en vasos consagrados al culto. Ceremonia bárbara no sin analogía con lo que vimos en Méjico al fin de cada medio ciclo. No difiere en realidad de la de los aztecas sino en que presenta un carácter marcadamente astrológico. Bochica era allí el símbolo del Sol, Chía el de la Luna, la rana el del primer día del mes y el del primer mes del año.

Años, como ha visto el lector, los había de tres clases. Aunque se califica de común el de veinte meses creo que el más importante había de ser el de doce. Este fué el que procuraron concordar los sacerdotes con la revolución aparente del astro del día; éste el que les sirvió de base para el año religioso; éste el que regía los trabajos agrícolas. Contandose como se contaba por meses lunares y no siendo las revoluciones sinódicas de la Luna sinó de veinte y nueve días, doce horas y cuarenta y cuatro minutos, doce meses no daban sinó trescientos cincuenta y cuatro días ocho horas cuarenta y ocho minutos y veinticuatro y segundos. Faltaban para llegar al año solar diez días y veintiuna horas. Para corregir los muisca la diferencia añadían en cada trienio un mes al año. Constaba así cada trienio de treinta y siete meses que eran precisamente los del año religioso. Caía el mes intercalar en cada indicción al fin de los años tercero, sexto, noveno, duodécimo y décimoquinto.

La corrección distaba, sin embargo, de ser exacta si lo son los datos sobre que escribo. Prescindo, que no es poco prescindir, de las veintiuna horas anuales que dejaban de incluirse en la intercalación y sumaban en cada trienio dos días y quince horas. La intercalación, lejos de ser defectuosa, resultaba excesiva, porque como se há dicho, se daban al mes lunar treinta días. Treinta por doce, son trescientos sesenta; faltaba para igualar el año rural al solar sólo cinco días, cinco horas y cuarenta y ocho minutos,

que sumaban en cada trienio algo más de quince días y diez y siete horas. Puesto que eran treinta los días intercalados, había un exceso de más de catorce días ¿Era poco grave la falta?

Otra se advierte aún en el calendario muisca. No tenían nombre propio ni los días del mes, ni los meses del año, ni los años de las indicciones, ni las cuatro indicciones del ciclo. Días, meses, años se expresaban por los nombres y las cifras de los diez primeros números, que se iban sin cesar reproduciendo. Así en los meses un mismo nombre y una misma cifra servían para designar tres días distintos; en el año religioso designaban algunos hasta cuatro meses; en el año rural y la indicción, unos designaban dos meses, otros uno; unos un año, otros dos años. Sistema de que no podía menos de resultar una confusión lamentable. Valíanse los muiscas de ciertas piedras pentágonas donde estaban grabados hasta nueve signos, pero según parece, sólo para las intercalaciones. La confusión no por esto desaparecía.

Falta solo decir cuando empezaban los muiscas el mes y cuando el año. Empezaban los meses el día despues del plenilunio. Así *cuhupqua*, séptimo día de la primera década, coincidía, con la segunda cuadratura o último cuarto de la Luna; *hisca*, quinto día de la segunda década, con la conjunción; *mica*, tercer día de la tercera década, con la primera cuadratura o primer cuarto, *ubchihica*, último día de la misma década, con el plenilunio. El año suponen algunos autores que lo empezaban los muiscas en el solsticio de invierno. La circunstancia de venir representado este primer día del mes y del año por el jeroglífico la rana, hace presumir fundadamente que lo principiaseen bajo el signo Acuario en que entra el sol hacia el veintiuno de Enero.

No dispongo de más datos para apreciar el estado de las ciencias entre los muiscas. En otros pueblos nos lo revelan las creaciones de la arquitectura; aquí o no las hubo, o han desaparecido o no han llegado a mi noticia, Grandes monumentos de piedras es de creer que no los hubiese. Se sabe como estaban construidas las casas de los súbditos y los palacios reales. Eran éstos muy vastos, de dobles y vistosos cercados, de anchurosas plazas, de grandes

y muchas puertas, de buen número de aposentos,; más, del mismo modo que las moradas de los particulares, de cañas, madera y paja. Ni eran de mejores materiales las celebradas quintas de los mismos reyes con ser deliciosísimas por sus jardines, sus fuentes y sus albercas. ¿Serían de piedra las calzadas que se dice había de pueblo a pueblo? Lo ignoró de todo punto.

Conocían los muiscas, según Herrera, la pintura y la escultura. Sin negarlo, dudo que estuviesen muy adelantados en ninguna de las dos artes. Los ídolos que en los templos se encontraron no atrajeron grandemente por su belleza ni los aplausos ni la atención de los españoles. Las piedras grabadas de que nos dejó copia Humbolt no sobresalen tampoco por su buen gusto. Lo más de admirar es que sin conocer el hierro cincelarán aquellas gentes piedras tan duras como la esmaradeta.

En otras artes habían hecho los muiscas más progresos Hilaban y tejían bien el algodón, fabricaban sólidas y largas picas, cocían y trabajaban con inteligencia el barro, y labraban maravillosamente el oro, la plata y las piedras preciosas. Verdad es que ocupaban un país abundantísimo en tan ricas sustancias. Era indecible el oro que había en toda la dilatada isla que forman las aguas del Magdalena y el Cauca; indecibles las esmeraldas que contenían las tierras de Somondoco y la de los muzos. No escaseaban en ciertos puntos los diamantes, las turquesas ni las perlas.

Esto no obstaba para que los muiscas amaran el trabajo y se dedicaran a la agricultura y al comercio. Tenían cultivada la tierra y sobre todo grandes y hermosos maizales cuando allí llegaron los españoles. Sorprendióse agradablemente al verlos Gonzalo Jimenez de Quesada que hasta entonces no había visto sinó pueblos salvajes en medió de una más salvaje naturaleza. Sorprendióse todavía más agradablemente al fijarse en los muiscas, generalmente de bello y agraciado rostro, gallardos y bien dispuestos. Lo eran los varones y más aún las hembras sobre todo las de Duytama, Tota y Sogamoso. No iban ya ni hombres ni mujeres desnudos como en tantas otras partes de América. Vestían los hombres túnicas cerradas que bajaban más allá de la rodi-

lla; encima una manta, en los plebeyos blanca, en los nobles pintada de rojo y negro. Llevaban en la cabeza uno como cascos de pieles de fieras, matizados de plumas de todos colores; en la frente medias lunas de oro o de plata con las puntas al cielo; en los brazos sartaes de cuentas de piedra o hueso; en narices y orejas chagualas de oro.

Usaban las mujeres una manta que se ceñían a la cintura y en las espaldas otra más pequeña que con un grueso alfiler de oro prendían entre los pechos para dejarlos descubiertos. Traían suelta la cabellera y se desvivían por tenerla negra y crecida. Empleaban al efecto lejías fuertes y también algunas yerbas. Tampoco llevaban recogido el cabello los varones; lo partían por igual y lo dejaban caer sobre los hombros. Un resto de barbarie, sin embargo, quedaba aún, así en los atavíos de las mujeres como en el de los hombres: además de los adornos de oro en orejas y narices, el llevar pintado el cuerpo de colorado y negro, de vija y jagua. ¡Que fuese tan general en América esta costumbre!

EL GENIO

(Conclusión, véase el número anterior)

La pólvora prefiere las cimas, se ha dicho: ¿como negar, en efecto, que la locura se encarniza con crueldad y saña con estos infelices genios, cabezas que dominan el vulgo? Dotados de organismos más delicados, al mismo tiempo que de una nerviosidad más intensa, estos pobres seres superiores se sienten casi fatalmente consagrados a una usura más rápida, no haciendo su incorregible *surmenage* más que acelerar el desequilibrio inicial. ¡Tambien son raros estos felices genios estables, que como Goethe y Voltaire continúan con ardor su obra irreprochable, como coronamiento de una larga vida! Pero entonces, hasta que una irreparable catástrofe no los vence prematuramente, ¡cuántas veces no se ve

su producción intelectual estrechamente ligada, en su naturaleza como en su actividad, al desarrollo anormal de alguna función nerviosa o cerebral! ¿Y si no la vemos siempre? no es nuestra la culpa. ¿No cerramos los ojos para no ver? Una piadosa veneración, piadosa hasta la ceguedad, no nos impide notar en nuestro querido prohombre el defecto escondido, la debilidad interna, la defectuosidad secreta que nos humillaría instruyéndonos? La ciencia, por desgracia, la inexorable ciencia, no tiene nada de estos pudores peli-grosos y admirables, de estos pérfidos *partis - pris* sentimentales; ella pretende levantar el velo sagrado de los más íntimos misterios para asistir impasible a las génesis espirituales como a las génesis carnales; ella quiere la verdad, por dura o por triste que sea para nuestra humanidad, ella la prefiere, tal cual es, a este supersticioso culto de los héroes que, rival del paganismo, no hace más que crear entre los hombres semi-dioses irreales y nuevos. (1)

La triste y dura verdad es que, en efecto, nuestra civilización, que prolonga a la naturaleza, marcha lo mismo sobre ruinas humanas que sobre ruinas materiales.

«La locura, dice un alienista, juega en los destinos del mundo un papel, del cual pocas gentes tienen sospechas. Ella es como la expiación de todo progreso del espíritu humano. Mientras que el cerebro permanece en una actividad relativa, y que las admirables facultades que encierra en estado embrionario o latente no reciben ninguna cultura ni ningún desarrollo, la locura perpetúa su ausencia como sucede entre los pueblos salvajes. Desde que se desarrolla y se perfecciona por un ejercicio y un esfuerzo sostenidos, ayudados por la selección social y la herencia; desde que el pensamiento penetra en ellos, se instala como dueña, como consecuencia la locura se desliza allí esforzándose en falsear y destruir su obra... A medida que el cerebro se perfecciona, se vuelve

(1) «Lo único verdadero, ha dicho Sainte — Beuve (*Carta a Duruy p. 41 vol. II de Correspondance*); lo único verdadero es que lo bueno y lo hermoso salen del mal paso como pueden « (en el texto está en futuro pero el otro verbo está en presente). Nosotros no creemos, por lo demás que lo bello y lo bueno se encuentren en el mundo en contradicción con lo verdadero; es necesario mucho prejuicio para creerlo

más débil, más impresionable, y por consiguiente más accesible a las causas de desorganización, que nacen de él o provienen del mundo exterior. La historia de la locura es también la historia de la civilización. Tan pronto como la idea religiosa, esta primera forma del pensamiento se despierta en un pueblo, ella crea los profetas, los extáticos, los alucinados, es decir los insensatos. Tan pronto como la organización social se complica y nacen las distinciones, las castas y las dinastías por la selección de los mejores dotados, lo más selecto de la nación no tarda en desaparecer sin haber llegado a ser la hez. Tan pronto como las ciudades se fundan, creando focos de actividad intelectual más entera, se ven florecer en ellos los talentos y los genios, pero al mismo tiempo se multiplican los locos siguiendo una progresión paralela. (1) Inseparable compañera del progreso se descubren en él, el papel que tiene la locura, como consecuencia o como causa, como víctima o como auxiliar a la vez.

Para maldecir mejor sus crueles sinrazones, no desconozcamos siempre los no menos indiscutibles beneficios. «Si la locura conformada es la más grande de las desdichas dice Cullerr, las formas más simples del desequilibrio mental tienen en muchos casos una significación completamente diferente; a tal punto que un adarme de locura equivale para ciertos espíritus a los mejores blasones de

(1) Cullerre, *Frnteras de la locura* p. 317 «Nosotros somos máquinas u organismos más nerviosos y, por consiguiente, más sensibles que nuestros padres», ha dicho M. Brunétiere a propósito del pesimismo contemporáneo (*Revista Azul*, 30 de Enero de 1886). «Las aristocracias dice Lucas (*Tratado filosófico y psicológico de la trasmisión hereditaria natural* II, 903) obligadas a reconcentrarse en su propio seno desaparecen a menudo, según Niebühr, de la misma manera, pasando siempre por la degradación, la locura, la demencia y la imbecilidad. Esquirol, Spurzheim, Ellis, etc. dan esta razón de la enagenación mental y su trasmisión hereditaria natural en las grandes familias de Francia, de Inglaterra y de España». Sin remontarnos a la triste línea genealógica de los emperadores romanos, ¿no hemos tenido en Francia la detestable predisposición a la degeneración de los Valois y no asistimos aún en nuestros días a los lamentables naufragios de ciertas dinastías europeas? Ver respecto a estas cuestiones, los interesantes estudios de Augusto Brachet sobre la *Paología mental de los Reyes de Francia* (Paris, 1904) y del Dr. Cabanés *Sobre las muertes misteriosas de la Historia* (Paris 1901).

nobleza por lo que se puede decir sin hipérbole, que el día en el cual no haya anormales, el mundo civilizado perecerá, no por exceso de sabiduría, sino por exceso de mediocridad (1)» En sus formas menos criticables, continúa nuestro autor la neurosis vesánica está lejos de ser ese mal primitivo, lo que podría creerse a primera vista. Considerando bien las cosas, uno se impresiona de todo lo que la Humanidad debe a la iniciativa, al talento especial, al genio mismo de individuos que descienden, mediata o inmediatamente, de familias en las cuales existía una cierta predisposición a la locura. Esos son aptos para seguir los tortuosos caminos del pensamiento que no han sabido reconocer o deseubrir las inteligencias más sólidas y arrojando sobre las cosas una luz indirecta, hacen apercibir así relaciones de las cuales nadie se había percatado. La manera singular de encarar las cosas que caracteriza el temperamento del loco no es talvez más que una intuición, de vista interior, por decirlo así, a cuya altura la meditación no hubiera podido alcanzar jamás, y accionando en completa oposición a esta rutina en la cual, o se desarrolla penosamente, o *vegeta* la vida mental de la mayor parte de los hombres. Es muy rara la fuerza necesaria para saber de los senderos trillados del pensamiento y desasirse por una feliz inspiración de los vínculos del hábito y abrir a la reflexión una vía nueva; ella debería ser la bienvenida en despecho de las extravagancias en las cuales finalizó siempre y cayó en las divagaciones de la locura». Ella es tan rara en efecto, que Stuart Mill pide en su *Ensayo*

(1) *Ibid.*, p. 9,48.53. «Estos pensadores enérgicos, ha dicho Lombroso hablando de los genios mórbidos, son los verdaderos *pionniers* (trabajadores o luchadores) de la ciencia y los verdaderos precursores del arte: se lanzan denodadamente a la vanguardia, luchan ardentemente contra las más grandes dificultades, se posesionan de los informes más extraños de las cosas, como de los puntos más notables y más nuevos». Va por de contado que esta funesta ley de aniquilamiento en las clases como en las razas demasiado civilizadas, no carecen de alcance democrático, «Arbol y pueblo, siempre la vida viene de abajo, ha dicho E. Manuel; la savia humana sube y no desciende nuevamente» Que recuerden a Renan cuando se felicita de deber a los *gastados* y somnolientos cerebros de sus antepasados, las ricas reservas cerebrales que ha podido prodigar con tanta abundancia en su vida.

sobre la Libertad, que toda espontaneidad original, aunque fuese excéntrica, sea cuidadosamente respetada, haciendo observar que en nuestras sociedades modernas en las cuales todo tiende a la nivelación de las inteligencias, a la uniformidad común de las ideas, constituye de algún modo la sal de la tierra, la semilla fecunda de las ideas nuevas y del progreso. (1)

La lección de moral que se desprende o se deduce de este frecuente, mismo tiempo que fecundo, parentesco del genio y de la locura, de esta triste aunque provechosa morbidez ingénita tantas superioridades humanas es evidentemente una triple lección de prudencia, de modestia y de piedad. Pascal, uno de los más nobles; al mismo

(1) Ver particularmente el capítulo III. «El peligro que amenaza a la Humanidad no es por el exceso, sino por la insuficiencia de fuerzas impulsivas y preferencias personales». (p. 109) «El genio sólo puede respirar libremente en una atmósfera de libertad... Los hombres de genio son *ex vi termini*, más individuales que otros, y por lo tanto menos capaces de adaptarse sin presión a ciertos moldes que la sociedad ofrece a sus miembros... Si tienen un carácter vigoroso y rompen estas ligaduras están expuestos a los ataques de esta sociedad que no ha sabido reintegrarlos a la trivialidad común y tratados, no sin advertencias solemnes, de seres salvajes (*weld*) y errantes». (117) «La originalidad es la única cosa que no pueden apreciar los seres carentes de originalidad». (117) «Es justamente porque la tiranía de la opinión va hasta hacer un reproche de la excentricidad, el cual es necesario para abatir esta tiranía de los seres excéntricos. La excentricidad ha abundado siempre en los tiempos y en los países donde abunda la fuerza de carácter; y la suma de excentricidad que presenta una sociedad es en general proporcionada a la suma de genio, de vigor mental y de coraje moral que contiene. El hecho de que en nuestros días tan pocos hombres osen ser excéntricos marca el peligro principal de nuestro tiempo». (p. 121) Pascal ha dicho lo mismo: «Es el efecto de la fuerza, no de la costumbre; pues los que son capaces de inventar son raros; los más fuertes en número no quieren sino seguir y no reconocen la gloria a los inventores que la buscan con sus inventos. Y si se obstinan en querer obtenerla, y despreciar a los que no inventan, los otros les darán nombres ridículos y les darían bastonazos. Que no sientan su amor propio herido por esta sutileza o que se contenten con el criterio que personalmente tengan de sí mismos». (*Pensamientos* ed. Haret, p. 82). «Se sabe la palabra invariable sobre toda innovación, dice M. Ribot (*Imag. creadora* 126): «Es falso o malo», pues se le adopta aclarando que era conocido desde hace largo tiempo».

tiempo uno de los más perspicaces entre estos genios mórbidos, ya lo había entrevisto con exactitud, cuando decía de los grandes hombres: «Por poco educados que sean están unidos a las pequeñeces de los hombres por alguna afinidad. No están suspendidos en el aire, ni completamente abstraídos de nuestro movimiento social. No, no; ellos son más grandes que nosotros, es que tienen la cabeza más erguida; pero marchan con los pies tan bajos como nosotros. Desde este último punto de vista, están todos a un mismo nivel y se apoyan sobre la misma tierra; y por esta extremidad; y a esta finalidad han descendido como nosotros, como los más pequeños, como los niños, como las bestias. Y concluía sinceramente diciendo «Es peligroso hacer ver al hombre con demasiada amplitud. lo igual que es a las bestias, sin demostrarles su grandeza. Es aún peligroso hacerle ver demasiado su grandeza, no mencionándole su bajeza. Es aún más peligroso dejar que ignoren lo uno y lo otro». Veamos pues los grandes hombres tales como son, es decir como hombres que a despecho de toda su grandeza, participan como todos nosotros de las debilidades comunes a la humanidad entera. Sepamos ver netamente y confesar francamente estas debilidades, no para negar evidentemente lo que es grande, no solamente para comprender mejor lo que es misterioso, sino más aún para no imitar tontamente o proponer a la imitación de los demás lo que es malo o peligroso (1). Para ser clarovidente, nuestra admiración no será menor: sin duda no responderá a las pretensiones demasiado orgullosas de más de un hombre de genio por el enfático ditirambo del culto servil que pervierten y envilecen, engañando a tantos fanáticos literatos pero en presencia de ciertas obras que verdaderamente nos levantan por encima de la humana condición, ella sabrá mezclar a su inteligencia desapasionada un poco de calor patético soñando que tanta belleza, tanto nobleza, y tanta grandeza no se pagan demasiado amenuado, sinó a un precio más caro que la

(1) «Por estas analogías y estas coincidencias entre los fenómenos del genio y los de la enagenación mental, concluye igualmente Lombroso (*El Hombre de genio*, 493) la naturaleza parece haber querido enseñarnos a respetar esta desdicha suprema que es la locura y a no dejarnos por otra parte, deslumbrar demasiado por el genio».

salud física: la salud mental. Nuestra propia dignidad así iluminada ganará aún en tolerancia: ella enseñará a juzgar mejor y por lo tanto a respetar mejor, a despecho de inevitables controversias y de enojosos excesos, a los pro-hombres vivientes, en vez de ultrajarlos y atormentarlos durante su vida, para no erigirles más que vanas e irónicas estatuas después de su muerte.

Tales son las simples lecciones que se desprenden del contexto de este turbulento estudio del genial Poe. El atento examen de su miserable y desequilibrada vida nos había exhortado o inspirado la indulgencia moral; la crítica minuciosa de su gran obra perseguida nos inspira ahora la tolerancia intelectual: comprendidos con el mismo espíritu imparcial, nuestros dos trabajos se juntan nuevamente. Si nosotros osamos invocar aquí un nombre tan austero, por impasible que sea la ciencia, no mezclará a su fría luz un poco de calor bienhechor?

Temístocles y Arístides

Temístocles presentó su candidatura para primer arconte siendo favorecido por el azar. Haciéndonos eco del sentir griego vemos una voluntad divina descendiendo del Olimpo para premiar justamente al ciudadano esforzado por haberse hecho acreedor de distinción tan merecida. Temístocles durante el tiempo de su arcontado dirigió los destinos de la patria con el mayor celo, distinguiéndose siempre por un acierto inequívoco; y tomando como base de su programa, la guerra marítima. Los Oráculos, interpretación del destino, tenían sobre los habitantes una influencia considerable, Temístocles recurrió a ellos varias veces, recibiendo respuestas poco estimulantes. Sin embargo, uno de los tantos que consultó, le dió una contestación vaga, como la inmensa mayoría de ellas, diciendo que Atenas se salvaría, cuando estuviera protegida por un muro de madera. Este dilema, descifrado por Temístocles a su modo,

aumentó el número de sus partidarios. Dijo: que el muro de madera quería significar una escuadra, que venciendo a los bárbaros, le daría a sus compatriotas el predominio en el mar.

Anteriormente, las minas de Laureon, se explotaban por intermedio de empresarios a quienes las arrendaba el Estado, recibiendo éste solo una parte de la ganancia líquida. En la época a que hemos llegado, eran administradas por el Estado mismo, repartiéndose su renta entre los ciudadanos. Temístocles, hizo que éstos renunciaran a recibirla por un tiempo destinándola a la construcción de una escuadra. Sublime abnegación de un pueblo heroico, que sacrificó sus intereses personales en aras de una exigencia superior: la salvación de la patria. A pesar de que la inmensa mayoría del pueblo que siguió al único hombre a la altura de las circunstancias, dejando de lado querellas personales y resentimientos pueriles, había un partido que se caracterizó siempre por una oposición irrazonable a todos los proyectos de Temístocles. El pueblo ateniense sin ajustarse a las bases que la legalidad manda, fué sabio al votar el ostracismo de Arístides. A grandes males, grandes remedios, dice un viejo proverbio. Ante la amenaza de una lucha intestina, de una separación inevitable en el pueblo ateniense, hubo que adoptar una medida radicalísima, que, desterrando a un ciudadano improbable, cuyos servicios serían muy útiles en otro momento, pero que en esta hora resultaban perjudiciales, restableciera la tranquilidad y el orden en la ciudad. Así salió Arístides de su patria, acatando el fallo inapelable de las mayorías.

La confederación ístmica, fué una liga de las diversas partes del mundo helénico, unidas por dos sentimientos primordiales: el odio a los Persas, y la necesidad de una defensa común. En esta asociación cuyas figuras prominentes fueron Temístocles y un Arcadio Khileos de Tejea, veíase renacer el espíritu de las antiguas anfitionías.

Llegamos al punto culminante de la carrera de Temístocles: la victoria de Salamina.—Jamás se luchó con dificultades mayores. Un enemigo superior en número y en fuerza, jefes, que por espíritu de prudencia querían retroceder a dar la batalla

en mar abierto, para poder retirarse en el posible caso de una derrota, divisiones en la escuadra griega; en fin, cuantos factores pueden influir para asegurar un descalabro antes de librarse la batalla. Todos estos obstáculos fueron salvados por el genio de Temístocles — Su entereza de carácter lo colocó por encima de las circunstancias en el instante más crítico, haciendo caer sobre sí toda la responsabilidad que le hubiera acarreado una derrota. Abnegación magnífica, es hacerse cerrar voluntariamente toda salida, para vencer o morir en el campo de pelea, por un ideal superior a toda concepción. El atrevido plan de Temístocles, tiene bajo el punto de vista militar, un valor incalculable. Ya no es la lucha cuerpo a cuerpo, sino la victoria calculada de un talento superior, que impone sus conocimientos a una turba mal organizada, que combate sin plan preconcebido. En dos palabras, la batalla de Salamina, es el triunfo de la inteligencia sobre la fuerza bruta. He aquí, en síntesis, lo que ha sido ese acontecimiento sublime, que persistirá inalterable mientras exista en el mundo esa facultad de recuerdo que se llama memoria — Temístocles vencedor, puede considerarse como el precursor de la estrategia moderna. — El día de la batalla, presentóse Aristides, pidiendo que se le permitiera tomar parte en ella, El altruismo de Temístocles, dispuesto a olvidar agravios personales, en pro de un bien mayor, lo acogió con benevolencia, utilizándolo a su vez para el desarrollo de sus planes, y así vuelve a empezar la vida política de aquel hombre. que algunos años después de su ostracismo, iba a ser el ciudadano más respetado e influyente. Después de sus repetidos éxitos, el poder de Temístocles en Atenas fué incalculable. Esparta, que como siempre, pretendió la hegemonía, estaba inquieta por los progresos de su rival, viendo no sin pesar, que le iba a hacer sombra. Por eso se opuso a todo lo que pudiera contribuir a su engrandecimiento. — En estas circunstancias, el cargo más difícil, era precisamente representar a Atenas ante Esparta, y por su misma dificultad, le fué confiado a Temístocles, como al único capaz de desempeñarlo con éxito. No se equivocaron en su elección los atenienses, pues Temístocles, por medio de hábiles artificios, consiguió hacer

construir una muralla alrededor de la ciudad; la mayor seguridad de Atenas llegando a colocarla en el rango de gran potencia Griega, que tan justamente le pertenecía.

Nos ha sido siempre desagradable descubrir los astros en el ocaso, tal vez por resultarnos triste esa hora indefinible, designada generalmente por crepúsculo, y que a nosotros se nos antoja llamar el primer sueño de la naturaleza. Por eso, no trataremos detalladamente los últimos años de Temístocles. — ¡Cuántas injusticias se han cometido con ese ser casi sobrenatural! Todos sus errores del futuro, toda su política nefasta del destierro, han sido precisamente el resultado de las exacciones que con él cometió la Grecia entera.

A partir de este momento, Aristides heredó la influencia de Temístocles sobre el pueblo Ateniense. La constitución de Solon establecía: que solo los ciudadanos que pertenecieran a la primera clase, es decir los pentacosis medimnos, podían aspirar a los cargos honoríficos del Estado. Esta ley fué reformada por Aristides, estableciendo: que en adelante serían accesibles a los ciudadanos de las cuatro clases.

La liga de la confederación de Delos instituyó la gloria impecadora de Aristides, que fué su fundador y su jefe. Esta asociación admirablemente organizada, dirigió los destinos de la Grecia durante los años gloriosos de la defensa. Aristides representó pues un papel preponderante en las guerras médicas teniendo el mérito indiscutible de haber sido el primero que unió a todo el mundo helénico en una causa común.

Y ahora llegamos a un punto, que desearíamos pasar por alto, para evitarnos relatar circunstancias desagradables; y que trataremos con la someridad posible, por ser absolutamente necesario para la debida apreciación de este estudio.

Temístocles había perdido toda su influencia en Atenas. Espíritu íntegro, no se desanimó nunca por un contraste, siguiendo con los pocos compañeros que permanecieron a su lado, una oposición razonable a los planes del partido adverso. Entonces el pueblo, reunióse para votar la dura ley

de Clístenes, y esta vez, era a Temístocles, a quien la patria necesitaba desterrar, para evitar luchas intestinas. Sometióse resignado a la voluntad del mayor número, y se retiró a Argos, esperando que el pueblo reconsiderara bien pronto ostracismo tan injusto. Pero Temístocles se engañaba. Ciertos datos dudosos, que se recojieron en el juicio de Pausanias, haciéndolo pasar como traidor y adicto al rey de Persia, precipitaron su ruina. Lo único que hay de cierto en esta acusación, es que Temístocles mantenía relaciones por escrito con Pausanias, pero era demasiado inteligente para entregarse a un ambici so sin escrúpulos, que tarde o temprano, llegaría fatalmente a perderse. Pausanias, ilusionado con la ayuda de Temístocles, la dió como segura al rey de Persia, sirviendo de motivo a sus enemigos para condenarlo. Se le persiguió por toda la Grecia como a un traidor vulgar. Pasaremos por alto los detalles dolorosos de su huida. Solo diremos, que mientras la escuadra ateniense estaba anclada frente a Naxos, pasaba a cierta distancia un navío, que a pesar de la fuerza del viento que lo impelía hacia la isla, hacía esfuerzos sobrehumanos para mantenerse a distancia. Ese barco, llevaba para siempre una esperanza para Grecia, Temístocles, y una esperanza para Temístocles, Grecia. Así se separaron estas dos unidades, que parecían indivisibles, y que a haberlo sido, hubieran llegado a dominar el mundo antiguo. Después de un tiempo, presentóse a Artajerjes, quien le dió para su residencia la plaza de Magnecia, poniendo Temístocles sus servicios a disposición del Imperio. La historia no está de acuerdo sobre su muerte, habiendo varias versiones contradictorias. Nosotros creemos, que debió de haber sido ocasionada por esa lucha entre sus compromisos y su conciencia, que minó su organismo ya agotado, quizás para no permitirle hacer armas, contra su pueblo natal. Triste e inmerecida muerte, por cierto, lejos de su patria, próscripto, casi odiado. Tarde, muy tarde, reconocieron su error los Atenenses, cuando sus huesos sintieron el frío intenso de descansar en tierra extraña.

En cuanto a Arístides, la historia no lo menciona en los diez años que precedieron a su muerte, lo que hace creer que su influencia política había menguado considera-

blemente. Siguiendo la tradición que puede reputarse más exacta, murió en una expedición al Mar Negro. Indudablemente, fué un ciudadano infatigable, que prestó servicios a su patria hasta el último día de su vida.

No nos encontramos con fuerzas para hacer un juicio definitivo y dar la respuesta de un problema que todavía no ha podido resolverse satisfactoriamente. Solo hemos querido preparar el medio, dando todos los datos posibles para su debida interpretación, facilitando así el encuentro de solución tan preciada.

Temístocles iluminará al mundo con la antorcha de su genio, Aristides con la llama inextinguible de su austeridad. Ojalá las generaciones venideras, guiadas por la luz clara que irradió Temístocles, tengan por norma de conducta, el concepto sagrado del virtuoso Aristides

OCTAVIO RAMÍREZ.

ALGO SOBRE MAGNETISMO Y ELECTROMAGNETISMO

Los fenómenos eléctricos están intimamente unidos a otros fenómenos llamados *magnéticos* y *electromagnéticos*.

Todos nosotros conocemos unas piezas de acero en forma de barras o herraduras, denominadas *imanes*, que gozan de la propiedad de atraer a los objetos de hierro o de acero.

Las *agujas* de las brújulas son también *imanes*; sabido es que, si se las deja libres, sobre su eje, tienden a tomar siempre la dirección Norte-Sur de la Tierra.

También existe un mineral de hierro llamado *pedra imán* (óxido magnético) o *imán natural*, que se encuentra en la naturaleza y tiene las mismas propiedades que los imanes comunes de acero.

Se ha observado que si se sumerge una barra imanada entre limaduras de hierro, éstas se adhieren en mayor cantidad en los extremos de la barra.

A éstos extremos del *imán*, donde tiene el mayor

número de *líneas magnéticas o líneas de fuerza*, se ha denominado *polos del imán*.

En la brújula, el polo de la aguja que se dirige al Norte geográfico, se llama *polo norte* del imán y el otro que se dirige al Sur, *polo Sur*.

La acción de la Tierra se reduce a un par de fuerzas.—Se comprueba que la acción magnética terrestre no tiene componente vertical desde que, una barra pesa lo mismo antes, que después de imanada y que no tiene componente horizontal, desde que una barra imanada colocada sobre un corcho flotando en el agua, no se traslada, sino que oscila hasta que la barra se fija en la dirección Norte- Sur. — Los polos del imán son los puntos donde están aplicadas las fuerzas iguales y opuestas que constituyen el par.

La recta que une los polos así definidos se llama el *eje magnético* del imán, eje que puede no coincidir con el eje geométrico.

Si tenemos en nuestra presencia dos barras de acero imanadas o más bien dicho, dos imanes, podemos observar el siguiente fenómeno:

«Que los polos del mismo nombre se repelen y los polos de nombres contrarios se atraen». Las atracciones y repulsiones ejercidas entre los imanes se denominan *fuerzas magnéticas*.

Si se consideran en presencia dos barras imanadas en forma de herradura, se ejercerán entre ellas cuatro acciones: dos de atracción entre los polos de nombres contrarios y dos de repulsiones entre los polos de nombres iguales.

Es imposible aislar un polo magnético, pues cuando se rompe una barra imanada en cualquier número de pedazos, cada uno de ellos por pequeño que sea, resulta un imán con sus dos polos correspondientes y una línea neutra.

Los fenómenos de atracción y repulsión entre dos imanes están regidos por una ley, que Coulomb estableció experimentalmente en su balanza y es la siguiente:

«Que las atracciones y repulsiones de dos polos magnéticos, son proporcionales al producto de sus masas e inversamente proporcionales al cuadrado de su distancia».

Dicha ley de Coulomb en la práctica se emplea bajo la siguiente fórmula:

$$F = \frac{m \times m'}{d^2}$$

donde F es la fuerza de atracción o repulsión, m y m' las masas magnéticas o intensidades de los polos en presencia, y d la distancia entre ellos.

La fuerza es atractiva o repulsiva, según las masas son de nombres contrarios o del mismo nombre. — Atribuyendo el signo positivo (+) al polo Norte y el signo negativo (−) al, polo Sur, resultará que una fuerza atractiva estará afectada del signo (−) y una fuerza repulsiva del signo (+).

Las acciones entre masas magnéticas son del mismo género, que las acciones entre las masas eléctricas.

Se le llama *campo magnético* al espacio en el cual se observan las acciones magnéticas.

La *intensidad magnética* en un punto del campo está medida por la acción que se ejerce sobre la unidad de masa positiva colocada en dicho punto. — La dirección de esta acción define la dirección del campo.

Una *línea de fuerza magnética*, figura a la trayectoria de una masa positiva libre de moverse en el campo. Esta está caracterizada por un potencial llamado *potencial magnético*, cuya expresión para un punto situado a distancias d , d' , d'' , de masas m , m' y m'' es:

$$H \approx \frac{m}{d}$$

estando cada masa afectada de su signo propio.

En virtud de la definición de intensidad H , tenemos que la fuerza F que se ejercerá sobre un polo de masa magnética m , será:

$$F = m H$$

$$\text{de donde, } H = \frac{F}{m}$$

Faraday, ha dado las siguientes leyes relativas a las líneas de fuerzas magnéticas:

«Toda línea de fuerza tiende a ser lo más corta posible».

«Dos líneas de fuerzas paralelas y del mismo sentido se repelen; dos líneas de fuerzas de sentidos contrarios se atraen»

«Una línea de fuerza que atraviesa a una sustancia magnética, puede ser considerada como magnéticamente más corta que una línea de fuerza de longitud igual que atraviesa el aire».

Si tenemos un cuerpo de superficie S , y una intensidad de campo H , el producto de estos dos factores, será el *flujo de fuerza* que atraviesa ese cuerpo, o sea:

$$\bar{\Phi} = S H$$

Teniendo una intensidad de campo H y una *densidad magnética de flujo de fuerza* B , tenemos la siguiente relación:

$$M = \frac{B}{H}$$

donde M se denomina *coeficiente de permeabilidad magnética* del cuerpo que atraviesa.

La Ley de Ohm, tiene también su aplicación en los circuitos magnéticos.

Los factores principales del circuito eléctrico son: la fuerza electromotriz E , la intensidad de la corriente I , y la resistencia eléctrica R .

Estos elementos están ligados entre ellos por la ley de Ohm:

$$I = \frac{E}{R}$$

La concepción del circuito magnético basada sobre la analogía que se puede establecer entre la circulación del *flujo de fuerza magnético* en el circuito, y la circulación de la corriente eléctrica, en el circuito eléctrico, conduce a adoptar la Ley de Ohm como base de esta analogía, introduciendo como factores principales de un circuito magnético elementos análogos a los del circuito eléctrico.

Basándose en este principio, es que se ha introducido los tres elementos fundamentales del circuito magnético, a saber:

La *fuerza magnetomotriz* F , que representa la fuerza electromotriz E .

El *flujo de fuerza magnético* $\bar{\Phi}$, que representa la intensidad de la corriente I , y

La *resistencia magnética* R , que representa la resistencia eléctrica R ,

Los tres elementos dependen unos de otros, de la misma

manera que en el circuito eléctrico y obran como tales.

Podemos escribir, que:

$$\bar{\Phi} = \frac{F}{R}$$

o sea:

$$\text{Flujo de fuerza magnético} = \frac{\text{Fuerza magnetomotriz}}{\text{Resistencia magnética}}$$

El flujo $\bar{\Phi}$ que atraviesa un campo magnético, de sección S y cuya densidad de flujo en ese metal es B, el flujo total será;

$$\bar{\Phi} = B S$$

Como anteriormente habíamos dicho que M es la relación de $\frac{B}{H}$, y por lo tanto $B = M H$, de lo cual resulta que, substituyendo el valor de B, tenemos:

$$\bar{\Phi} = M H S$$

y en otro caso, la intensidad del flujo H de ese campo será:

$$H = \frac{\bar{\Phi}}{M S}$$

de lo cual sacamos en consecuencia que la intensidad de campo, es la misma para cualquier punto de la sección S.

En cuanto a la fórmula de los circuitos eléctricos:

$$R = E \frac{L}{S} ; \text{tenemos que la re-}$$

sistencia magnética del circuito, será:

$$R = \frac{L}{M S} \text{ y se vé que en este}$$

caso la resistencia magnética es proporcional a la longitud L del circuito e inversamente proporcional a la permeabilidad M y a la sección S.

Esta resistencia magnética, ha recibido el nombre de *reluctancia magnética*.

Sabemos que la corriente eléctrica al atravesar un con-

ductor origina a su alrededor un campo magnético, que puede comprobarse experimentalmente, aproximando a dicho conductor una aguja imanada. Al hacer esto, observaremos que la aguja se desvía con respecto al conductor.

Este descubrimiento hecho por Oersted, está regida por una regla enunciada por Ampere; que es la siguiente:

«Si se considera a un observador tendido sobre el conductor recorrido por la corriente, de manera que ésta le entre por los pies y le salga por la cabeza, y mirando la aguja, ésta se desviará hacia su izquierda».

Basados en este principio, es que se ha dado lugar a las acciones electromagnéticas o al electromagnetismo.

Tomando una barra de hierro redonda, enrollando en ella un conductor y luego enviándole corriente, el campo magnético de esa corriente influencia el núcleo de hierro de esa bobina, aumentando poderosamente éste la acción magnética, o más bien, concentrando el hierro todo el flujo magnético producido por el conductor, y por lo tanto constituye un electroimán, con su polo Norte en un extremo y el polo Sur en el opuesto.

La dirección de las líneas de fuerza, en esa bobina, y de la corriente que circula por el conductor, obedecen a la regla de Maxwell, llamada del «tirabuzón», que coincide exactamente con la regla de Ampere, que dice;

«La dirección de la corriente y del campo producido, está relacionada entre sí, como los movimientos de rotación y traslación de un tirabuzón».

Es decir, que si la dirección de la corriente es la dirección en que vá el sentido de rotación del tirabuzón, la dirección o el sentido de las líneas de fuerza, será el movimiento de traslación o la dirección que lleva el tirabuzón al introducirse.

Para saber la intensidad del flujo H, del campo creado por una serie de espiras, formadas por un conductor recorrido por una corriente de intensidad I, con N vueltas y que toman una longitud L, está dada por la fórmula:

$$H = \frac{4 \pi N I}{L}$$

El valor será dado en Gauss, unidad electromagnética

de intensidad de campo, si se toma la corriente I en unidades electromagnéticas y la longitud L en centímetros.

Como una unidad electromagnética de corriente vale 10 amperes, si usamos la intensidad de la corriente en amperes, la fórmula será:

$$H = \frac{4\pi N I}{L 10} = \frac{3 \times 3 14}{10} \frac{N I}{L} = 1,256 \frac{N I}{L} \text{ , es}$$

deír, la intensidad de un campo en Gauss es igual a 1,256 veces el número de amperes-espiras por centímetro de longitud

Siempre que por un procedimiento cualquiera, se modifique el flujo de fuerza magnético que atraviesa a un circuito cerrado, éste es atravesado por una corriente cuya duración es igual a la duración de la variación del flujo. Esta corriente se denomina corriente de *inducción* o corriente *inducida*.

El descubrimiento de las corrientes de inducción, se debe a Faraday.

Para producir corrientes de inducción se requieren; un sistema que produzca un campo magnético *inductor* y un circuito cerrado en el cual se desarrolle la corriente de inducción, que viene a constituir el *inducido* propiamente dicho.

Los fenómenos de inducción obedecen a una sola causa, que es la variación del flujo de la fuerza magnética que atraviesa el inducido.

Esta variación puede resultar de la variación de la intensidad del campo *inductor* o bien, del movimiento relativo del *inductor* y del *inducido*.

Se ha observado que: dos variaciones de flujo de fuerza iguales y de signos contrarios producen siempre cantidades de electricidad iguales y las corrientes correspondientes tienen sentidos contrarios.

La duración de la corriente inducida es igual a la duración de la variación del flujo inductor.

La cantidad de electricidad que atraviesa al circuito para una variación de flujo dada, es independiente de la duración y de la ley de variación.

El circuito durante su movimiento, está sometido a

acciones mecánicas de parte del campo.

El sentido de estas acciones está dado por la Ley de Lenz, que dice:

«Cuando un circuito cerrado se mueve en un campo magnético, el movimiento desarrolla en el circuito una corriente inducida de sentido tal, que tiende a oponerse al movimiento».

Esta Ley de Lenz, puede también enunciarse así:

«Para toda variación de flujo de fuerza magnético abrazado por un circuito, el sentido de la corriente es tal, que esta corriente tiende a oponerse a esta variación».

El sentido del movimiento de un conductor, en un campo magnético, recorrido por una corriente puede determinarse por la regla llamada de los tres dedos (el pulgar, el índice y el medio de la mano izquierda). — Si mediante el índice se señala la dirección y el sentido de las líneas de fuerza del campo magnético y con el medio la dirección y el sentido de la corriente, el pulgar indica a su vez el movimiento que adquiere el conductor por el cual pasa la corriente.

(continuará)

AURELIO E. SURRA PONCE.

JUANA DE ARCO

por MARK TWAIN

Traducción hecha especialmente para EVOLUCIÓN.

Los documentos suministrados por el proceso y la rehabilitación dan detalles minuciosos y claros sobre la magnífica y extraña historia de Juana de Arco. A pesar de tantas biografías que llenan las bibliotecas del mundo entero ésta es la única cuya veracidad nos ha sido confirmada por severo juramento. Vemos de una manera tan certera los altos hechos y el carácter de esta extraña personalidad, que estamos dispuestos a aceptar sus detalles sobrenaturales. La carrera pública de Juana de Arco llega apenas a dos años,

¡pero que años tan fecundos! El más profundo análisis no alcanza a hacernos comprender de lleno esta alma, pero aún sin comprenderla debemos amarla con sorpresa y estudiarla con reverencia.

En la Juana de Arco de 16 años, no se vislumbraba promesa alguna de porvenir romántico. Vivía en una aldea situada en la frontera misma del mundo civilizado de entonces. Sus conocimientos eran muy escasos, poco o nada del mundo sabía y no conocía más que a simples pastores. Jamás había visto una persona de un rango social superior al suyo, apenas sabía a que se parecía un soldado, nunca había montado a caballo ni llevado arma alguna. No sabía ni leer ni escribir, pero como pastora que era sabía coser y tejer y comprendía muy bien su catecismo, sus oraciones y las fabulosas historias de los santos. Eso era todo.

Así era Juana a los 16 años. ¿Que sabía de leyes, de abogados, de procedimientos legales? Nada, menos que nada. Así se presentaba delante del tribunal de Toul, para un proceso, del cual ella misma se defendía, sin abogado ni consejo alguno. Ella no citó a ningún testigo, pero ganó su causa, hablando neta y sinceramente según su corazón. El juez sorprendido habló de tan singular persona fuera del tribunal llamándola: «esta maravillosa criatura».

Fué Juana de Arco a presentarse al comandante en jefe de la guarnición de Vaucouleurs, pidiéndole una escolta, diciendo que debía ir en auxilio del rey de Francia, puesto que Dios la había designado para reconquistarle su reino y entregarle su corona. El comandante le dijo: «¡Que! ¡Vd. es una niña! y agregó: «hay que conducirla a su casa y castigarla a latigazos».

Pero ella contestó que debía obedecer a Dios, y que volvería de nuevo, sin cansarse, tantas veces como lo necesitara, hasta que, finalmente obtuviese la escolta pedida.

Y tuvo razón. Con el tiempo el oficial reflexionó y, después de varios meses de continuas negativas, cedió, dándole soldados, y desenvainando la espada se la entregó, diciéndole: «Ve y suceda lo que suceda».

Ella efectuó un viaje largo y peligroso a través de un país que desconocía, pero llegó hasta el rey y lo convenció. Se

le obligó a presentarse en la Universidad de Poitiers para probar que era realmente enviada por Dios y no por el diablo.

Día tras día, durante tres semanas, se presentaba sin timidez, delante la docta asamblea, y, apesar de su ignorancia encontraba siempre en su buen sentido y en su sencillo corazón, respuestas excelentes aún para las más profundas cuestiones. De nuevo triunfó su causa a la vez que la admiración de su augusta compañía.

Más tarde, a la edad de 17 años, ella es generalísimo del ejército, teniendo bajo sus órdenes un príncipe de la familia real y muchos viejos generales. Al frente del primer ejército que ella jamás había visto, marchó hacia Orleans. En tres terribles combates, tomó por asalto las tres principales fortalezas del enemigo, y en diez días hizo levantar un sitio que tenía en jaque desde hacía 7 meses a las fuerzas reunidas de la Francia.

Después de un estúpido y enervante atraso causado por divergencias entre el rey y los consejeros hipócritas de sus ministros, obtuvo permiso de volver a tomar las armas. Venció en Jargeau y más tarde en la ciudad de Meung. Obligó a Beaugency a entregarse, y obtuvo la memorable victoria de Patay contra Tabledot, «el león inglés» y con eso se puso fin a la guerra de los Cien Años. Esta campaña de siete semanas había producido resultados considerables. Patay fué el Moscóu de la dominación inglesa en Francia. Fué el principio de la declinación de una supremacía que molestaba y que había postrado a la Francia durante un período de 300 años.

Vino enseguida la famosa campaña del Loire, la toma de Troyes, después tomando siempre fortalezas y ciudades, siguió la marcha triunfal hasta Reims donde Juana coronó al rey en la Catedral en medio del regocijo público.

Un paisano, su padre, estaba allí para observar estos acontecimientos y poder creerlos. Gracias a esta maravillosa criatura el rey iba a reconquistar su corona y su reino, y, una vez en su vida demostró su agradecimiento. Obligó a Juana a elegir ella misma su recompensa; para sí nada pidió, pero abogó para que fuesen abolidos para siempre los

impuestos de su pueblo natal. Este pedido fué acordado y la promesa cumplida durante 360 años — Después de esto cayó len el olvido. Francia era entonces muy pobre, actualmente es muy rica, pero han transcurido más de 100 años que recibe este impuesto. Juana pidió todavía otro favor: ahora que había llenado su misión, quiere volver a su pueblo, y continuar su vida humilde y sencilla al lado de su madre y de sus amigas de infancia, porque no se sentía feliz en medio de las crueldades de la guerra y la vista de la sangre y de los sufrimientos le hería el corazón. Muchas veces en medio de una batalla, no desenvainaba su espada, por temor de que entusiasmada por la espléndida locura de la acción, llevara sin querer, la vida de un contrario. Una de sus más bellas frases durante su proceso de Rouen fué la de que jamás había matado a persona alguna...»

Pero, no se le permitió volver a la paz y al descanso de su pueblo. Entonces insinuó para que se le consintiera marchar sobre París para concluir de arrojar a los ingleses de Francia.

Sufrió y venció todos los obstáculos que pudieron suscitarle la hipocresía de los cortesanos y la debilidad del rey, y consiguió franquear un camino en dirección a París, y mientras realizaba el asalto a uno de sus puntos cayó gravemente herida. Sus soldados perdieron el valor sobre el campo de batalla, porque ella era la que les daba el coraje y el arrojo necesario para llevarlos a la victoria, y retrocedieron. La heroína pedía que se le dejara volver al frente del combate, diciendo que la victoria era suya. «Yo me apoderaré de París o moriré» decía. Fué retirada del campo de acción, y el rey ordenó que licenciara sus tropas. Así lo hizo y según una vieja costumbre militar, ella consagró su armadura de plata, suspendiéndola en la catedral de Saint-Denis. Los días de gloria habían terminado. Se le obligó a seguir al Rey y a su corte frívola y tuvo que sufrir un dorado cautiverio.

Pero el orgullo de su espíritu no se acomodaba a este estado de cosas y cuando la inactividad le era demasiado insoportable, reunía varios hombres y se lanzaba sobre alguna fortaleza que siempre capitulaba.

Finalmente el 4 de Mayo en una salida a Compiègne, cayó prisionera después de una resistencia heroica y desesperada. Acababa de cumplir diez y ocho años. Fué su última batalla.

Así acabó la más breve y la más brillante carrera militar que registra la historia. Esta carrera no duró más que un año y un mes, pero en un principio la Francia era una provincia Inglesa y al fin el estado del País era tal que se comprende porque Francia sea siempre la Francia de hoy.

¡Trece meses! ¡plazo verdaderamente corto! Pero en los siglos que han transcurrido 500.000.000 de franceses han vivido y han sido felices porque Juana de Arco batalló por ellos.

Juana estaba destinada a pasar el resto de sus días detrás de muros fríos y egoistas. Se le consideraba como prisionero de guerra, pero no criminal, y su cautiverio fué por consiguiente, reconocido como honorable.

Según una ley de guerra, debía ofrecerse en rescate, y una buena oferta debía aceptarse si se presentaba. Juan de Luxemburg le hizo el justo honor de ofrecer por ella un rescate principesco. En ese tiempo esta expresión representaba una suma definida 61125 francos. Era de suponer que la Francia o su rey ofrecieran el dinero necesario para libertar a su joven bienhechora. . . . Pero esto no sucedió. Transcurrieron cinco meses y ni el rey ni el país supieron levantar la mano ni ofrecer un centésimo.

Dos veces Juana tentó evadirse. En una ocasión gracias a una estratagema, creyó vencer encerrando a su carcelero, pero fué sorprendida y de nuevo conducida a la cárcel. La segunda vez se dejó resbalar por una cuerda desde una torre de 60 pies de altura, pero la cuerda era corta, dió un salto y al caer se hirió no pudiendo huir. En fin Cauchou obispo de Beauvais, pagó el rescate pedido y obtuvo a Juana para la Iglesia y los ingleses; la sometió a un jurado acusándola de haber usado trajes de hombre y haber profirido impiedades, pero en realidad era para deshacerse de ella. Fué entonces encerrada en los torreones del castillo de Rouen y recluida en una caja de hierro, con los pies y manos atadas y el cuello sujeto a un pilar. Durante los

meses de su encierro soldados ingleses de proceder grosero hacían guardia alrededor de ella en el interior mismo de la celda. Fué un lúgubre y odioso cautiverio, pero esto no doblegó su valor. Su encarcelamiento duró un año y sus tres últimos meses los pasó defendiendo su causa con energía delante una asamblea de jueces eclesiásticos, disputando el terreno palmo a palmo y pié a pié con una resolución severa y un valor invencible.

El espectáculo de esta joven abandonada y sola, sin defensor ni consejero, ignorando hasta el acta de su acusación, olvidando a pesar de su maravillosa memoria el acta de los juicios del proceso, y sosteniendo tranquila este largo combate contra adversarios tan formidables es un hecho de sublime grandeza. Actos semejantes no se encuentran ni en los anales de la historia ni en los conceptos de la imaginación.

¡Y que bellas sus respuestas, siempre frescas y juveniles! Y es necesario recordar su fatiga, tanto la de su cuerpo puro, como la de su espíritu grande. Todas las ventajas que la ciencia tiene sobre la ignorancia, la experiencia sobre la inexperiencia, la impureza sobre el candor, todo lo que conciben las ruines inteligencias habituadas a tender trampas a los inocentes, todo fué empleado contra ella sin el menor escrúpulo.

Fué condenada a la hoguera...y sin pruebas naturalmente, sólo porque los jueces lo ordenaban.

Sus últimos momentos y su muerte fueron admirables y de un heroísmo que no ha alcanzado criatura humana.

Juana de Arco es la maravilla de los siglos. Cuando reflexionamos sobre su origen, sobre el medio en que vivió, su sexo, y su edad, debemos admirarla y proclamarla heroína. Cuando consideramos un Napoleón, un Shakespeare, un Wagner, un Edison sentimos el genio de estos hombres explicados en gran parte por el medio, las circunstancias, la cultura, etc. pero cuando nos referimos a Juana de Arco no es lo mismo. Ella nació con su genio formado y pronto a ejecutar. A los 16 años asombraba a los jueces y jamás había visto un ejército

Ha habido generales victoriosos en la historia, oper

todos han empezado por grados inferiores y en todo caso... ninguno era una mujer. Podemos convenir en que Juana nació con grandes designios que cumplir en su vida, y lo que más nos confunde es que estas cualidades hayan alcanzado el máximum de eficacia sin preparación de ninguna especie.

Concebimos como la fruta encerrada en una pequeña semilla, con los efluvios del sol se desarrollará, pero no concebimos la fruta nacida espontáneamente, sin sufrir un desarrollo.

Juana de Arco salió de su humilde y oscuro pueblo, equipada, sin haber jamás ni visto, ni leído, ni oído lo que el mundo encierra, porque en fin... no puede negarse que fué un excelente capitán y que su espíritu tuvo maravillosos recursos delante de las falsas cuestiones de sus jueces y verdugos.

En la historia del mundo, Juana de Arco se conserva sola como personalidad única y sin igual; a la vez que otro rasgo la pone fuera de la categoría donde nos complacemos en colocar a los hombres ilustres, fué profetisa; Predijo de antemano la duración de su carrera militar, la fecha en que debía caer prisionera y otros sucesos especificando la fecha, el lugar... y siempre sus predicciones se realizaron. Mientras los franceses sufrían todavía en manos de los ingleses, ella afirmó dos veces delante de sus jueces que en menos de siete años, Francia se vería libre, lo que en efecto sucedió. Juana era dulce, amable, sencilla. Amaba su país natal, sus amigas la vida de su humilde pueblo. Después de las victorias, olvidaba su gloria para consolar a los enfermos y moribundos. Ella era mujer.

Ante su primera herida, lloró, pero oyendo a los generales hablar de retirada montó de nuevo a caballo y se precipitó al asalto.

Los artistas que han representado a Juana de Arco sólo han recordado un pequeño detalle, y es que era una paisana y han hecho una buena pecadora de la Edad Media sin delicadeza de rasgos. Se han mostrado esclavos de una idea fingida, olvidando que las almas sublimes no se alojan jamás en cuerpos groseros.

Cuando el alma marchita la carne por la cual ella se exterioriza y en la lucha entre el cuerpo y el espíritu es éste el que vence es cuando se agita una Juana de Arco. Sabemos a quien tenía parecido sin buscarlo, simplemente recordando sus hechos. El artista debiera pintar su alma y entonces con la misma pincelada pintaría su cuerpo con verdad. Se elevaría delante nuestro como una visión, veríamos su cuerpo esbelto y joven, lleno de una gracia inimaginable y sorprendente, una figura transformada por la luz de esta brillante inteligencia y el fuego de este espíritu sobrehumano.

Si consideramos como lo he dicho anteriormente el conjunto de circunstancias, origen, juventud, sexo, ignorancia, oposición y obstáculos encontrados, victorias militares y triunfos del espíritu, contemplaríamos a Juana de Arco como la criatura más extraordinaria que haya jamás producido la raza humana.

BIBLIOGRÁFICAS

La Industria Pesquera. — El Bou, etc. — Contrariamente a lo que de su título pudiera deducirse este folleto no es un panfleto de combate. Es una defensa, sí; pero una defensa científica experimental sin palabrerío.

Reproduce el folleto, entre otros artículos un reportaje hecho al Profesor Arechavaleta y un estudio del mismo sabio, profundísimo y novedoso como lo fueron todas las producciones de aquel cerebro privilegiado.

La vida industrial que ha comenzado a reclamar la atención de los elementos intelectuales habrá hecho sin duda que muchos de nuestros lectores sigan con interés el movimiento intelectual en pro y en contra del bou. El aporte científico de los estudios citados es inmenso y sobre

todo posee un mérito es *nacional*. No son resúmenes de los textos corrientes de Zoología y de los libros de consulta; son el producto de un estudio concienzudo de nuestra fauna marítima, desconocida por los estudiantes de Historia Natural y por nuestros aficionados a esa ciencia.

Al acusar recibo de un ejemplar del folleto y agradecer su remisión, no podemos menos de recomendar su atenta lectura.

Notas de la Dirección — Confiamos en que nuestros lectores sabrán apreciar los esfuerzos que hemos hecho para mejorar el material de la revista.

En primer término no deben olvidar la publicación del interesante artículo «*El Renacimiento en España*» producción inédita de aquel gran poeta que se llamó Julio Herrera y Reissig. Debemos esa primicia literaria al Sr. Silva Valdez quien tuvo la gentileza de facilitarnos una copia del artículo y a quien agradecemos cumplidamente el señalado beneficio.

Otra novedad, de alto valor, lo constituye la publicación que comienza en este número del trabajo *La Literatura en la Universidad*, presentado al concurso para proveer la cátedra de dicha materia por el Dr. Eduardo Rodríguez Larreta. La discusión promovida por los exámenes de Literatura en el último período da actualidad al erudito y ameno trabajo.

Quedan para los próximos números varios trabajos de subido mérito; entre ellos un artículo sobre temas de Gramática Castellana del Sr. Héctor E. Tesar Estades; algunas notas históricas de nuestro distinguido colaborador E. de H. L.; la continuación del estudio sobre *Simbiosis* del Sr. E. Durán Fein; varias traducciones de artículos críticos de Teófilo Gautier, *El Mester de Clerecía* por nuestro director; *El Momento* por el Secretario de Redacción y muchos otros que omitimos por brevedad.